

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº E/901045968-042-2025

**ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA EL DEPARTAMENTO DE
INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA DE LA DGSE DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

*Fondo Ordinario Estatal, conforme al oficio DGF-296/2025.
Publicación: 06 de agosto de 2025.*

Licitación Pública Nacional N° E/901045968-042-2025 para la Adquisición de Libros para el Departamento de Información Bibliográfica de la DGSE de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Contenido
GLOSARIO DE TÉRMINOS
I. ASPECTOS GENERALES
II. INFORMACIÓN RELATIVA A LOS BIENES
III. DISPOSICIÓN, COSTO Y VENTA DE BASES
IV. CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO
V. PENAS CONVENCIONALES
VI. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN
VII. PERSONAS IMPEDIDAS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN
VIII. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN
1. Junta de Aclaraciones
2. Acto de inscripción y apertura de propuestas
a. Apertura Técnica
b. Apertura Económica
3. Acto de Fallo
IX. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS
X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS
A. Documentación administrativa
B. Documentación propuesta técnica
C. Documentación propuesta económica
XI. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS
XII. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS
XIV. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO
XV. GARANTÍAS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES
a. Garantía de cumplimiento del contrato
b. Garantía de calidad de los bienes
XVI. IMPUESTOS Y DERECHOS
XVII. IMPORTACIÓN
XVIII. PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR
XIX. DERECHOS DEL COMITÉ
XX. CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN
XXI. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA
XXII. RESCISIÓN DEL CONTRATO
XXIII. INCONFORMIDADES
XXIV. SITUACIONES NO PREVISTAS EN LAS CONVOCATORIA

GLOSARIO

Para efectos de esta convocatoria, se entenderá por:

1. **Administrador del contrato:** Servidores Públicos del Ente Requirente en quien recae la responsabilidad de dar cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato.
2. **Área técnica o usuaria de los bienes:** La responsable de elaborar las especificaciones técnicas que se deberán incluir en el procedimiento de contratación, de responder en la junta de aclaraciones las preguntas que sobre estos aspectos técnicos realicen los licitantes; así como de elaborar el dictamen técnico correspondiente.
3. **Bienes:** Los bienes a adquirir que se señalan en el presente procedimiento.
4. **CFDI:** Comprobante Fiscal Digital por Internet.
5. **Convocatoria/bases:** El procedimiento de Licitación que contiene todos los requisitos para participar en el proceso de la Universidad.
6. **Contraloría:** Órgano de Control Interno de la Universidad.
7. **Contrato:** El documento que contiene los requisitos de carácter legal, técnico y económico con respecto de los bienes, arrendamientos o servicios objeto de la contratación y las personas físicas y/o morales interesadas en proveerlos o prestarlos, así como los términos a que se sujetará el procedimiento de contratación respectivo y los derechos y obligaciones de las partes.
8. **Convocante:** Universidad Autónoma de Aguascalientes.
9. **DGF:** Dirección General de Finanzas.
10. **Domicilio de la Convocante:** Av. Universidad N° 940, C.P. 20100, Ciudad Universitaria, Aguascalientes, Ags.
11. **Ente requirente:** Departamento de Información Bibliográfica de la DGSE, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, para efectos del segundo párrafo del artículo 4° de la Ley.
12. **IMSS:** Instituto Mexicano del Seguro Social.
13. **I.V.A.:** Impuesto al Valor Agregado.
14. **Manual Único:** Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
15. **Licitación:** Licitación Pública Nacional **E/901045968-042-2025**.
16. **Ley:** Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.
17. **Ley Orgánica:** Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
18. **Licitante:** La persona física y/o moral que participe en cualquier procedimiento de Licitación pública.
19. **Partida:** La división de los bienes o servicios, contenidos en un procedimiento de contratación o en un contrato o pedido, para diferenciarlos unos de otros, clasificarlos o agruparlos.
20. **Precio no aceptable:** es aquél que, derivado de la investigación de mercado realizada, resulte superior en un diez por ciento al ofertado respecto del que se observa como mediana en dicha investigación o en su defecto, el promedio de las ofertas presentadas en la misma licitación o sus excepciones.
21. **Precio conveniente:** es aquel que se determina a partir de obtener el promedio de los precios preponderantes que resulten de las proposiciones aceptadas técnicamente en la licitación y sus excepciones, y a éste se le resta el porcentaje del 40%, conforme a lo establecido en el Reglamento de la Ley.
22. **Proveedor:** La persona física y/o moral que celebre contratos de adquisiciones, arrendamientos o servicios.
23. **Reglamento de la Universidad:** Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
24. **Responsable de la recepción:** Para efectos del segundo párrafo del artículo 4° de la Ley, el Servidor Público encargado del seguimiento y recepción de los bienes solicitados en esta licitación.
25. **RFC:** Registro Federal de Contribuyentes.
26. **SAT:** Servicio de Administración Tributaria.
27. **UMA:** Unidad de Medida y Actualización.
28. **Universidad/UAA/Convocante:** Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Licitación Pública Nacional N° E/901045968-042-2025 para la Adquisición de Libros para el Departamento de Información Bibliográfica de la DGSE de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

I. ASPECTOS GENERALES

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 3 fracción I, 39, 40, 45, 47 fracción II, 48, 49 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, La Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, su Estatuto, el Reglamento de Control Patrimonial y el Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del titular de la Dirección General de Finanzas y su Comité de Adquisiciones, llevará a cabo el proceso de **Licitación Pública Nacional N° E/901045968-042-2025**, para la contratación señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

El área responsable de organizar y coordinar todas las actividades y actos de la presente licitación es la Dirección General de Finanzas, sita en el edificio 222, planta baja, de Av. Universidad No. 940, Ciudad Universitaria, C.P. 20100 y con número de teléfono: (449) 910 7484 Ext. 32213, 32216 y 32219. Los actos de la presente licitación serán presididos por la Jefa del Departamento de Compras y Secretaria Técnica del Comité de Compras, la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.

Los diversos actos de este concurso serán públicos y se efectuarán en el domicilio de Av. Universidad No. 940, C.P. 20100 Ciudad Universitaria, México, conforme al siguiente programa:

ACTO	FECHA	HORA	LUGAR
Publicación Convocatoria	06 de agosto de 2025	-	Diario Local y Pág. de Transparencia UAA
Adquisición de Bases	06, 07, 08, 09, 11 y 12 de agosto de 2025	8:00 a 15:00 horas	Pago por Transferencia Bancaria o Cajas de la Universidad*
Envío de comprobante de pago de bases	A más tardar el 12 de agosto de 2025	A más tardar a las 15:00 horas	Correos electrónicos autorizados o en el Departamento de Compras
Fecha límite para recibir dudas (Para presentar dudas, es necesario recibir las preguntas en los correos autorizados con el pago correspondiente)	11 de agosto de 2025	10:00 horas	Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, y/o correos electrónicos autorizados.
Junta de aclaraciones	12 de agosto de 2025	10:00 horas	Sala de Licitaciones, Ed. 222, P.B, Ciudad Universitaria.
Acto de presentación y apertura de propuestas. (técnica y económica)	19 de agosto de 2025	10:00 horas	Sala de Licitaciones, Ed. 222, P.B., Ciudad Universitaria.
Recepción de dictamen técnico de las Áreas requerientes de la UAA	20 de agosto de 2025	Hasta las 15:00 horas	Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas. (Sólo áreas usuarias U.A.A) y/o correos electrónicos.
Acto de fallo	22 de agosto de 2025	14:00 horas	Sala de Licitaciones, Ed. 222, P.B, Ciudad Universitaria.
Firma de Contrato	Dentro de los diez días naturales a partir de la fecha del fallo	14:00 a 15:00 horas	Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas.
Entrega de los bienes	Conforme a lo indicado en el Anexo "2"	08:00 a 14:00 horas	Lugares indicados en el Anexo "2"

Se iniciará puntualmente en las fechas y horas indicadas, por lo que no podrán participar los concursantes que lleguen

después de los horarios establecidos. **LICITACIÓN PRESENCIAL, No se aceptarán propuestas enviadas por medios remotos de comunicación electrónica.**

Se cuenta con recursos para hacer frente a las obligaciones que se derivan de la presente Licitación, siendo específicamente del "*Fondo Ordinario Estatal, conforme al oficio DGF-296/2025*".

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción X del artículo 12 de la Ley, los servidores públicos autorizados por la Universidad para recibir ofertas, garantías, poderes y demás documentación análoga, esto es, las personas encargadas de organizar y coordinar todas las actividades y actos de la licitación está integrado por:

- Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles.
Director General Sustituto de Finanzas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- M. En A. Beatriz E. Rivera de Loera
Jefa del Departamento de Compras de la DGF
- Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera
Encargada de la Sección de Licitaciones del Departamento de Compras de la DGF
- Ing. Arnoldo Rodríguez Romo
Sección de Licitaciones del Departamento de Compras de la DGF
- Ing. Víctor Hugo Luévano Zamarripa
Sección de Licitaciones del Departamento de Compras de la DGF

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LOS BIENES

El objeto de la presente Licitación es, la **Adquisición de Libros para el Departamento de Información Bibliográfica de la DGSE de la Universidad Autónoma de Aguascalientes**, que se requieren en la Universidad. Las características específicas de los bienes, así como las cantidades que se solicitan se encuentran detalladas en el **Anexo "1"**, el cual forma parte integral de la presente convocatoria, por lo que los participantes deberán presentar sus proposiciones conforme a lo establecido en dicho anexo. *Se expresa que las marcas establecidas son de referencia y los bienes que sean ofertados deberán ser de iguales o superiores a las características técnicas requeridas, cumpliendo además con las normas solicitadas, mismas que se establecen en cada una de las partidas.*

Para poder participar es requisito que cada licitante presente su oferta de acuerdo con lo indicado en esta convocatoria, por lo que no se aceptarán otras condiciones.

1. SEGUROS Y TRANSPORTACIÓN

El proveedor será responsable de asegurar bajo su cuenta y riesgo, el bien objeto del procedimiento, hasta la entrega, montaje, instalación, puesta en marcha y aceptación del mismo, siendo también por su cuenta su transportación hasta el lugar de entrega establecido.

2. TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

El licitante deberá presentar escrito donde garantice que la entrega de los bienes/servicios, **será conforme a lo establecido en el Anexo "2", sin prórroga**, en los lugares y bajo las condiciones que en las presentes bases de Licitación y en el Anexo "2" se establecen.

- ➔ **Importante:** Previo a la entrega de los bienes y/o servicios necesariamente se deberá concertar cita y enviar factura (por lo menos 24 horas antes) con el propósito de establecer día y hora para la recepción de los mismos, y celebración de las pruebas de aceptación que correspondan, para lo cual los licitantes ganadores deberán de comunicarse con la M. en A. Beatriz Rivera, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera, Ing. Arnoldo Rodríguez Romo y/o Ing. Víctor Hugo Luévano Zamarripa, personal del Departamento de Compras, a los teléfonos (449) 910-74-84, (449) 910-74-85 y 910-74-86.

Únicamente se otorgarán prórrogas para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, cuando previo a su fecha de vencimiento y a solicitud expresa del proveedor, se establezcan y acrediten el caso fortuito o la fuerza mayor que justifiquen el otorgamiento de la prórroga necesaria para el cumplimiento de las obligaciones.

En el supuesto de que la universidad otorgue la prórroga solicitada se suscribirá el convenio modificatorio respectivo no procediendo la aplicación de la pena convencional por atraso en el cumplimiento del contrato.

3. PRUEBAS DE ACEPTACIÓN DE LOS BIENES

Tendrán una duración de quince días hábiles a partir de la entrega total de los bienes que integren las partidas que le hayan sido adjudicadas al proveedor, y consistirán en verificar que las características de los bienes entregados correspondan a las solicitadas y ofertadas.

En caso de que los bienes entregados no cumplan con las características técnicas solicitadas y ofertadas, o no aprueben de manera satisfactoria las pruebas de aceptación a las que serán sometidos, se tendrán como bienes no entregados y se procederá a la aplicación de la pena correspondiente.

La Universidad podrá hacer devoluciones con cargo a la empresa adjudicada y deberá restituir los bienes licitados cuando se comprueben defectos de fabricación durante su uso, o presente deficiencias y que no cumplan con las características señaladas en la propuesta técnica de la oferta. El proveedor se obliga a reponer los bienes en un plazo que no exceda de 15 días hábiles a partir de la notificación por parte del Departamento. De no ser así, se procederá a la aplicación de sanciones y/o rescisión del Contrato.

El área receptora de los bienes emitirá el documento de aceptación correspondiente necesario para la liberación del pago.

III. DISPOSICIÓN, COSTO Y VENTA DE BASES

Las bases estarán a su disposición en la dirección electrónica: https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=12825

El costo de las bases es de **\$1,451.00 (MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)**, cantidad que se pagará los días **06, 07, 08, 09, 11 y 12 de agosto de 2025**, con las siguientes opciones:

Opción 1
Pago Directo en Ventanilla Bancomer o transferencia entre cuentas de Bancomer
Convenio CIE 054256
Referencia: LICITACIONCOMPRA4
Concepto: LPN E-042-2025
Opción 2
Pago directo en ventanilla banco o transferencia de cuentas distintas a Bancomer
Clabe: 012914002000542569
Referencia: Fecha ejemplo: (06082025) (07082025) (08082025) (09082025) (11082025) (12082025)
Concepto: LICITACIONCOMPRA4 LPN E-042-2025
Opción 3
Pago directo en el Departamento de Cajas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes
06, 07, 08, 11 y 12 de agosto de 2025
Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

- Los comprobantes de pagos deberán ser de la fecha señalada anteriormente, y deberán enviarse al correo licitacionesuaa@edu.uaa.mx y beatriz.rivera@edu.uaa.mx a más tardar el **12 de agosto de 2025, hasta las 15:00 horas**, para poder ser corroborados con el Departamento correspondiente. Los comprobantes que sean enviados a los correos oficiales para tramitar el recibo de pago de bases, si es que el pago se realizó conforme a la Opción 1 o la Opción 2, y contengan una fecha u horario de depósito o transferencia posterior al límite establecido en las presentes bases, no se considerarán para participar en la licitación, siendo notificado (a) mediante el mismo medio de correo electrónico dicha situación, por lo que, a petición del o (la) interesado (a), se comenzará con el trámite de la devolución correspondiente. Es responsabilidad de los interesados en participar en la licitación, corroborar que el depósito sea realizado de manera correcta, pues en caso de no detectarse el pago, se tendrá por no realizado en la fecha correcta.

Importante: En caso de seleccionar el pago por la opción 1 y 2, una vez recibidos los comprobantes de pago (a más tardar en la fecha establecida) por parte del interesado en la licitación, el Departamento de Compras realizará la solicitud para corroborarlos ante el Departamento de Cajas, y de manera posterior se enviarán los recibos oficiales de la UAA a los interesados que hubiesen hecho el depósito, por lo que **una vez recibido, el interesado podrá tramitar la factura correspondiente en el portal de la UAA, ingresando al siguiente link:** https://siuaaxt.uaa.mx/siima/IMW_Mdi/main.aspx

Para los casos antes mencionados, se deberá anexar a su propuesta el recibo del banco y el comprobante de la UAA. Es responsabilidad exclusiva de los interesados en participar en la licitación, corroborar que el depósito se ha realizado de manera correcta, así como el envío y respuesta del pago ante el Departamento de Compras, pues en caso de no detectarse el pago o no recibir el correo electrónico con la transferencia o pago bancario, se tendrá por no realizado en la fecha correcta.

Se deberá indicar en el correo la licitación a la que está realizando el pago y el nombre fiscal de la empresa que se registra.

Para poder participar en la Licitación, los interesados deberán realizar su pago de bases en los días establecidos en el numeral I y III de estas bases. Si se realiza fuera del plazo establecido, no se aceptará por ser extemporáneo.

IV. CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO

La Universidad efectuará el pago de los bienes a **los 20 (veinte) días de la entrega total de los bienes y la plena aceptación del área requirente**, conforme a las características solicitadas y ofertadas, y previa validación del área requirente.

En los procedimientos con adjudicaciones por partida, se podrán realizar pagos por las mismas, previa verificación satisfactoria de los avances de entrega, es decir, se podrán realizar pagos de una o más partidas completas que integran un contrato, previa verificación satisfactoria de los avances de entrega del proveedor, invariablemente el pago por partida deberá corresponder a las evidencias y entregables debidamente validados por el área requirente.

Las facturas se deberán presentar al Departamento de Compras para su aprobación acompañadas del escrito de aceptación de los bienes que emita el área receptora de los mismos a fin de iniciar el trámite de pago correspondiente.

Requisitos de la factura: Identificar la partida contratada, una descripción breve de los bienes, la cantidad que se adquirieron, tiempo de garantía de los bienes y los números de serie de los equipos, número de pedido. De forma simultánea se enviarán en correo electrónico los archivos de facturación .pdf, .xml y la verificación del SAT, conforme a las condiciones establecidas en la firma del contrato. Se deben enviar a los correos: beatriz.rivera@edu.uaa.mx, socorro.munoz@edu.uaa.mx, arodriguezr@correo.uaa.mx, victor.luevano@edu.uaa.mx mencionando en el asunto del correo el Proveedor que la envía con el no. de pedido interno que se le asigne.

Ejemplo:

Datos de la Empresa			No. de folio No. de Certificado Digital	
Universidad Autónoma de Aguascalientes Avenida Universidad No. 940, Ciudad Universitaria Código Postal 20100, Aguascalientes, Ags. RFC: UAA740 224 TQ2				
Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Importe
1		Equipo de xxxx		
		Partida No. x del Contrato L.P.N. E/901045968-XXX-XXXX. Número de Pedido: 2025- XXXX No. de serie: Tiempo de garantía del equipo:		
			Subtotal	
			IVA	
			Total	

V. PENAS CONVENCIONALES

De conformidad por lo dispuesto en los artículos 74 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, cuando el proveedor incumpla con las obligaciones derivadas del contrato por causas imputables a él, se le aplicarán las siguientes penas: se le aplicará una pena del 1% (uno por ciento) sobre el monto de los bienes en que incumpla, antes de impuesto, por cada día natural de mora. Esta pena se deducirá administrativamente de los saldos pendientes de pago que tuviese la universidad con el proveedor y no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del contrato. Lo anterior con independencia de las acciones que le corresponda realizar a la convocante.

VI. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN

1. Únicamente podrá participar la persona física o moral, o las reunidas que nombren un representante común conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y

Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

2. Que acrediten la existencia legal tanto del licitante, como la personalidad de su representante legal o común conforme a lo señalado en el numeral X de las bases.

VII. PERSONAS IMPEDIDAS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN

Están impedidas para presentar propuestas aquellas personas físicas o morales que se encuentren comprendidas en alguno de los supuestos previstos por los artículos 71 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. De igual manera algún proveedor no dedicado al ramo requerido y que, por ende, pretenda subcontratar los servicios. La inobservancia de lo previsto en este punto, por parte de alguno de los licitantes, generará su descalificación de la licitación, independientemente de las acciones legales que correspondiere a la convocante ejercitar por tal motivo.

VIII. INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS EVENTOS DE LA CONVOCATORIA

1. JUNTA DE ACLARACIONES

Conforme a lo dispuesto por el artículo 52 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, la Junta de Aclaraciones se celebrará el día **12 de agosto de 2025, a las 10:00 horas** en la **Sala de Licitaciones, Edificio 222 P.B.**, domicilio de la convocante.

Los licitantes deberán enviar sus preguntas a más tardar el **11 de agosto de 2025, a las 10:00 horas**, las cuales deberán presentarse personalmente por escrito, en papel membretado, acompañadas del correspondiente CD, USB u otro medio en formato word, en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, **o preferentemente enviarse a los siguientes correos electrónicos:**

- beatriz.rivera@edu.uaa.mx
- licitacionesuaa@edu.uaa.mx
- jesus.ruiz@edu.uaa.mx
- araceli.cruz@edu.uaa.mx
- leticia.vidales@edu.uaa.mx

(Si se envían por correo, se deberá enviar el documento escaneado con firma y el documento en formato Word. Se confirmará la recepción de las mismas, en caso contrario no podrá establecerse que las mismas fueron recibidas con éxito).

Así mismo se deberá anexar escrito de interés de participar en la licitación, en donde se indiquen los datos generales de la empresa o persona física, nombre del representante legal, domicilio, RFC, teléfonos y correo electrónico.

La junta se iniciará con el registro de los participantes presentes, acto seguido se dará respuesta a las preguntas recibidas con la antelación señalada, después se les concederá a los proveedores la oportunidad de formular por escrito las preguntas tendientes a aclarar las respuestas que se dieron a los cuestionamientos iniciales, al ser esta una licitación presencial, sólo se podrán hacer repreguntas por parte de los licitantes que estén presentes en la junta de aclaraciones. En caso de ser necesario quien preside el acto podrá determinar un receso del acto, el cual no excederá de cinco horas.

Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, deberán, demostrar la adquisición de dicha convocatoria, es decir, integrar al formato de preguntas, el recibo de pago y en todos los casos presentar un escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando los datos generales del interesado y en su caso, del representante.

Cualquier aclaración o modificación a las presentes bases será notificada por escrito a los licitantes en este evento, y pasarán a ser consideradas como parte integrante de las bases, por lo que deberán ser tomadas en cuenta en la elaboración de su propuesta. La asistencia a esta junta es optativa. La inasistencia de los participantes será bajo su estricta responsabilidad.

Al término de la junta se entregará a los licitantes copia del acta correspondiente, quedando a disposición de los licitantes que no hubieren asistido copia de la misma, en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, quedando bajo su responsabilidad el notificarse de ellas.

Se anexa formato para Junta de Aclaraciones, Anexo "10".

2. ACTO DE INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Este acto se desarrollará conforme a lo establecido en el artículo 53 y 54 de la Ley.

Tendrá verificativo el día **19 de agosto de 2025, a las 10:00 horas, Sala de Licitaciones, Edificio 222 P.B.**, domicilio de la convocante, los licitantes entregarán su propuesta administrativa, técnica y económica en **(1) un sobre cerrado en forma inviolable**; en caso de no presentar la propuesta de esta manera, se procederá a hacer del conocimiento a los representantes del comité presentes y se procederá conforme a lo establecido en el numeral XIII. 7 de estas bases, situación que quedará asentada en el acta de presentación y apertura de propuestas, por lo que se tendrá como propuesta no presentada y el licitante o el representante en su caso, sólo podrá participar en el desarrollo del acto con carácter de oyente.

Nota: El acto de presentación y apertura de propuestas, es un acto formal, que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se recibirán propuestas ni se permitirá el acceso de licitantes para su participación en la licitación. En caso de registrarse el representante de la empresa (persona moral) o, persona física (con actividad empresarial), pero no traer consigo el sobre cerrado con la propuesta de la licitación, se entenderá que no está la propuesta, por lo que quedará en el acta como asistente sin propuesta y solo será un participante como observador.

Importante: Se solicita que toda la propuesta administrativa, técnica y económica, se adjunte en formato digital pdf y word (USB).

Dos o más personas podrán presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una nueva sociedad; para tales efectos, en la proposición deberán presentar un convenio firmado por todos los representantes legales de las participantes en el que se establecerán con precisión las obligaciones de cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. En este supuesto la proposición deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas. Cuando la proposición conjunta resulte adjudicada con un contrato, dicho instrumento deberá ser firmado por el representante legal de cada una de las personas participantes en la proposición a quienes se considerará, para efectos del procedimiento y del contrato, como responsables solidarios o mancomunados, según se establezca en el propio convenio.

Lo anterior, sin perjuicio de que, previamente a la formalización del contrato adjudicado, las personas que integran la proposición conjunta puedan constituirse en una nueva sociedad, para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en el convenio de proposición conjunta, siempre y cuando se mantengan en la nueva sociedad las responsabilidades contraídas en dicho convenio. Las proposiciones presentadas deberán ser firmadas autógrafamente por los Licitantes o sus apoderados.

Previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la convocante podrá efectuar el registro de participantes. Lo anterior será optativo para los Licitantes, por lo que no se podrá impedir el acceso a quien decida presentar su documentación y proposiciones en la fecha, hora y lugar establecido para la celebración del citado acto. El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el día, lugar y hora previstos en la convocatoria a la licitación, conforme a lo siguiente:

I. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido;

II. De entre los Licitantes que hayan asistido, éstos elegirán a uno, que en forma conjunta con los servidores públicos que la convocante y la Autoridad fiscalizadora o el órgano de control interno del Municipio o Entidad designen, rubricarán las partes de las proposiciones que previamente haya determinado la convocante en la convocatoria a la licitación, las que para estos efectos constarán documentalmente, y

III. Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que tratándose de licitaciones en que se utilice el criterio de evaluación binario, se hará constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de quince días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Conforme a lo establecido en el artículo 45 de la Ley, se podrán presentar propuestas mediante el uso del servicio postal o de mensajería, siendo exclusiva responsabilidad de quien lo envía, que la documentación llegue de manera previa al acto de presentación y apertura de propuestas (al menos 30 minutos) al Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, teniendo acuse de recepción del personal del mencionado Departamento.

3. ACTO DE FALLO

Tendrá verificativo el día **22 de agosto de 2025 a las 14:00 horas**, en la **Sala de Licitaciones, Edificio 222 P.B.**, domicilio de la convocante. Se realizará de conformidad al artículo 57 de la Ley y podrá prorrogarse por una sola vez hasta por quince días naturales más.

IX. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La evaluación de las propuestas se realizará conforme a lo establecido en el artículo 55 y 56 de la Ley, la convocante verificará que la documentación que contiene la propuesta técnica cumpla con todos y cada uno de los requisitos establecidos en estas bases, sus anexos y las modificaciones que se hicieren en la junta de aclaraciones.

La convocante comprobará que los bienes ofertados cumplan con las especificaciones mínimas y requisitos establecidos en las bases y sus anexos. Para la evaluación de las propuestas económicas, la convocante verificará que la documentación que contiene la propuesta económica cumpla con los requisitos establecidos en estas bases, sus anexos y modificaciones que se hubieren realizado en la junta de aclaraciones. En caso de existir un error de cálculo, éste se corregirá, respetando el precio unitario señalado.

Cuando la convocante advierta que el precio de los bienes/servicios ofertados por los licitantes resulta mayor a los precios de mercado en el Estado de Aguascalientes, la convocante efectuará un estudio de costos y con base a este podrá no adjudicar el contrato a dichos licitantes. Si resultara que dos o más propuestas son solventes por cumplir con todos los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos, el contrato se adjudicará al licitante que presente la propuesta cuyo precio sea el más bajo. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante.

La adjudicación en esta licitación será por **partida individual**, por lo que la Licitación se podrá adjudicar a uno o varios proveedores, que presente la propuesta solvente con precio más bajo.

Conforme a lo establecido en el artículo 56 de la Ley, en caso de igualdad de condiciones, cuando al ofertar bienes o productos similares en calidad y características con dictamen técnico positivo, el porcentaje diferencial de precio será del 2% en favor de los proveedores domiciliadas fiscalmente en el Estado de Aguascalientes.

X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los licitantes deberán de presentar su propuesta con los siguientes documentos (en un sobre cerrado) de manera obligatoria, excepto los que expresamente se señalan como opcionales.

Número	Descripción	Obligatoriedad
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)		
1	<p>Acreditación y representación:</p> <p>Para acreditar la existencia tanto del licitante, como la personalidad de su representante legal o común, se deberá presentar escrito mediante el cual se manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su(s) representado(s) la propuesta correspondiente. En dicho escrito se deberán establecer los datos siguientes:</p>	<p>Sí</p> <p>Firmar todas las páginas que lo integran.</p>

	<p>Del licitante: la clave del Registro Federal de Contribuyentes; el nombre del licitante y su representante legal o común; su domicilio (calle, número, colonia, código postal, delegación o municipio y entidad federativa); teléfono, fax y correo electrónico; tratándose de personas morales el número y fecha de la escritura pública en la que conste el acta constitutiva, y en su caso, la o las de sus reformas o modificaciones; el nombre y el número del notario público, así como el lugar donde se dio fe de la(s) misma(s); fecha y datos de su inscripción en el registro de comercio.</p> <ul style="list-style-type: none"> Del representante del licitante: el número y fecha de la escritura pública en la que conste que cuenta con facultades suficientes para suscribir la propuesta, el nombre y el número del notario público, así como el lugar donde fue otorgada. <p>El licitante a su elección y en sustitución de este escrito podrá presentar debidamente requisitado, en papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso, el formato de "Acreditación y representación" que como Anexo "3" se integra a estas bases. El proveedor previo a la firma del contrato respectivo deberá presentar original o copia certificada para su cotejo y copia simple para su archivo de estos documentos.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	
1.1	<p>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</p> <p>(Su omisión no es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí Firmar todas las páginas que lo integran.</p>
	<p>Documentos Legales:</p>	
2	<p>Identificación Vigente. Tanto las personas físicas con actividad empresarial que participan, como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común, que acudan al acto de inscripción y apertura de proposiciones, deberán presentar identificación original y copia, pudiendo consistir ésta en pasaporte, licencia de conducir, credencial de elector, cartilla del servicio militar o cédula profesional.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí Firmar todas las páginas que lo integran.</p>
2.1	<p>CSF: Constancia de Situación Fiscal en donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí Firmar todas las páginas que lo integran.</p>
2.2	<p>RFC: Registro Federal de Contribuyentes <u>del Representante Legal o apoderado de la empresa</u> que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí Firmar todas las páginas que lo integran.</p>
2.3	<p>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa con su última modificación y el poder del representante legal, en copia simple.</p> <p>Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</p> <p>Importante: <u>En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad; información que deberá coincidir el acta constitutiva con el objeto social actual y el poder colocado en la plataforma, con la persona en la que recaen las facultades de representación al momento del acto de presentación y apertura de propuestas (y quien firma la propuesta).</u></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí Firmar todas las páginas que lo integran. En caso de aplicar</p>
2.4	<p>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple, de la persona que participa en el procedimiento de licitación. *Cuando se participe como persona física con actividad empresarial.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p> <p>Nota: Para las personas físicas en su caso, se podrá presentar propuesta firmada por representante legal con poder notarial, el que también podrá comparecer a todos los actos y/o eventos que tengan relación con la licitación, siempre y cuando dicho representante cuente con facultades otorgadas mediante poder para actos de administración (Actos administrativos, firma de contratos y comprometerse en licitaciones), otorgado por el licitante participante al representante, debiendo presentar el instrumento público original donde se acredite lo anterior y copia simple para su cotejo. Además, se deberá acompañar carta poder en donde se indique la autorización para la firma de la propuesta para la licitación (indicando el número de la licitación).</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar el supuesto)</p>	<p>Sí Firmar todas las páginas que lo integran. En caso de aplicar</p>
2.5	<p>Carta poder: En el caso de que el licitante o su representante legal o común, no se presente al acto de inscripción y apertura de proposiciones y en su lugar envíe a otra persona para que entregue la propuesta en este acto, esta última deberá presentar carta poder simple, debidamente requisitada de acuerdo con el formato anexo a estas bases, acompañada de las dos identificaciones originales y copias, la del licitante o su representante legal o común que firme la propuesta, y la de la persona que asista a presentar la propuesta. En caso de faltar esta última, la persona que presente la propuesta</p>	<p>Sí Firmar todas las páginas que lo integran. En caso de aplicar</p>

	sólo podrá participar en el desarrollo del acto con carácter de oyente.	
	<p><u>Para los documentos 2.1 a 2.5: Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas. Adicionalmente, se deberá desprender de los mismos que el objeto social sea acorde a la naturaleza de esta licitación, ubicando en su constancia de situación fiscal la actividad conforme a lo solicitado en la convocatoria).</u></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	
	<p>Documentos legales adicionales: Con fundamento en el Artículo 71 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos:</p>	
2.6	<p>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. La Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo te sirve para acceder a distintas autorizaciones y beneficios, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí Firmar todas las páginas que lo integran.</p>
2.7	<p>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.* En sentido positivo donde conste cumplimiento de obligaciones, la situación del RFC, la localización en el domicilio fiscal, comprobar que no se encuentre en el listado del artículo 69-B del CFF, y que no cuenta con créditos fiscales firmes o exigibles, de acuerdo a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación, Artículo 32-D, Resolución Miscelánea Fiscal, regla 2.1.24, Anexo 19 de la Resolución Miscelánea Fiscal. La opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social deberá presentarse con fecha del día 19 de agosto de 2025. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí Firmar todas las páginas que lo integran.</p>
2.8	<p>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*, Según las Reglas para la Obtención de la Constancia de situación fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de descuentos, Código Fiscal de la Federación, Artículo 32-D. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí Firmar todas las páginas que lo integran.</p>
2.9	<p>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.** **Todos los licitantes/proveedores sin excepción, no importando que no tengan su domicilio fiscal en el Estado de Aguascalientes, se puede obtener más información en: https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sefi/obligacionesrfc/login.aspx, https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/contribuciones/ (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí Firmar todas las páginas que lo integran.</p>
	<p>(A excepción de la constancia número 2.7, deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento, vigentes, en sentido positivo o sin adeudo, con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, dentro de una vigencia del 19 de julio al 19 de agosto de 2025).</p> <p>*En caso de no aplicar, se deberá anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, asimismo deberá integrar la Constancia de Situación Fiscal vigente, en el que pueda observarse que no se cuenta con la obligación de "Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios", en caso de tener en su CSF esta obligación, no será considerado el manifiesto de no aplicar pagos de IMSS e INFONAVIT, por lo que ambas deberían presentarse, vigentes y sin adeudos.</p> <p>(2.6 a 2.9 Su omisión es causa de desechamiento)</p>	
2.10	<p>Capitales contables. Se establece como requisito para los licitantes que sus ingresos sean equivalentes del diez por ciento del monto total de su oferta, debiendo acreditarse mediante la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta presentadas por el licitante ante la SHCP. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de aplicar)</p>	<p>No Aplica</p>
3	<p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí Firmar todas las páginas que lo integran.</p>
4	<p>Presentar copia de la transferencia de pago de bases (en caso de aplicar) y recibo del comprobante de la UAA. Se deberá presentar copia del pago de las bases correspondiente a la presente licitación, en caso</p>	<p>Sí Firmar todas las páginas que lo integran.</p>

	<p>contrario no se admitirá su participación y se procederá a su descalificación. (06, 07, 08, 09, 11 y 12 de agosto de 2025).</p> <p>Incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprobante del banco (en caso de aplicar). 2. Comprobante de la UAA. <p>(Deberá de presentarse a nombre de la empresa que está participando en la Licitación y dentro de las fechas establecidas para ello).</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	
5	<p>Formato de Fianza Anexo "9":</p> <p>Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí Firmar todas las páginas que lo integran.</p>
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)		
6	<p>Especificaciones técnicas:</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí Firmar todas las páginas que lo integran.</p>
7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p>	<p>No Aplica</p>
8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí Firmar todas las páginas que lo integran.</p>
9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante <u>o bien carta bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado de la marca en la que participa</u>).</p>	<p>Sí Firmar todas las páginas que lo integran.</p>

	<p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>																							
10	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>Acreditación y representación.</td> </tr> <tr> <td>1.1</td> <td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Identificación Vigente.</td> </tr> <tr> <td>2.1</td> <td>CSF.</td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td> </tr> <tr> <td>2.3</td> <td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td> </tr> <tr> <td>2.4</td> <td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td> </tr> <tr> <td>2.6</td> <td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td> </tr> <tr> <td>2.7</td> <td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td> </tr> <tr> <td>2.8</td> <td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td> </tr> <tr> <td>2.9</td> <td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td> </tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	Sólo cuando se actualice el supuesto.
1	Acreditación y representación.																							
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																							
2	Identificación Vigente.																							
2.1	CSF.																							
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																							
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																							
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																							
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																							
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																							
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																							
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																							
11	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí Firmar todas las páginas que lo integran.																						
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)																								
12	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí Firmar todas las páginas que lo integran.																						
Otros requisitos																								
13	<p>Propuesta digital: Se deberá entregar en formato digital la propuesta entregada, (documentación administrativa, técnica, económica, folletos, etc., es decir todos los puntos solicitados en este numeral), en memoria USB.</p> <p>(Su omisión no es causa de desechamiento)</p>	Sí																						

14	Relación de documentación para entregar Anexo "12" Se deberá foliar la propuesta e indicar en el anexo 12, cuantas páginas integran la documentación presentada.	Sí Firmar todas las páginas que lo integran.
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas. (Su incumplimiento es causal de desechamiento).	Sí
	Propuesta Foliada (se deberá foliar la totalidad de hojas que integran su propuesta, su omisión no es causa de desechamiento)	Sí

XI. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La documentación antes indicada deberá entregarse por el licitante o el representante legal o común, al inicio del acto de inscripción y apertura de propuestas en **un sobre cerrado**, conteniendo lo siguiente:

1. **Propuesta técnica, económica y documentación administrativa:** Se entregarán en un **sobre cerrado**, debiendo contener los documentos señalados del numeral X de las presentes bases, los cuales deberán estar firmados en firma autógrafa en la última hoja de cada uno de ellos y con la rúbrica en todas las demás hojas, por el licitante o su representante legal o común.

No se recibirán propuestas en el acto de presentación y apertura de propuesta, si estas no están en sobre cerrado, por lo que se desearán en ese mismo momento.

XII. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

1. Ser elaboradas, en papel con membrete del licitante, o bien con su nombre o razón social impreso, en idioma español.
2. Presentarse sin tachaduras ni enmendaduras.
Se deberán foliar consecutivamente todas las hojas que integran cada una de las propuestas (preferentemente).
3. Ser firmadas en forma autógrafa por el licitante o su representante legal o común, dicha firma deberá coincidir con la de la identificación que se presente. Únicamente la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social, puede presentarse sin la firma autógrafa del representante legal.
4. Las ofertas técnicas deberán presentarse en apego a las necesidades planteadas por la convocante en estas bases y sus anexos, sin incluir precios.
5. Las ofertas económicas deberán presentarse cumpliendo con lo establecido en los numerales X y XI.
6. Los licitantes podrán llenar los formatos de entrega-recepción describiendo la documentación que entreguen conforme a lo solicitado, los cuales deberán presentar en sus propuestas técnica y económica. (Se anexan formatos).

XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS

La convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones:

1. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos.
2. Si se comprueba que tienen acuerdo con otros licitantes para elevar los precios de los servicios objeto de esta licitación, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
3. Cualquier condicionante que se establezca en sus propuestas técnica o económica.
4. Encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, aún en el caso de unión de personas físicas y/o morales.
5. Presentar más de una opción.
6. Cualquier otra violación a las disposiciones que establece la Ley.
7. No presentar la propuesta en sobre cerrado en forma inviolable.
8. No presentar manuales de operación, fichas, catálogos y/o certificados o manifiesto.
9. No cumplir con la experiencia y requisitos solicitados.

10. No presentar el o los recibos de pago de la convocatoria o presentarlos fuera de las fechas y horarios establecidos (según corresponda), o enviar el pago fuera del tiempo estipulado en el requerimiento.
11. En el caso de que se detecte que los licitantes participantes, presenten propuestas y se encuentran vinculados entre sí por algún socio o asociado común.
12. Cuando se advierta que el licitante no se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales ante el SAT, IMSS, INFONAVIT o Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes; o no sea posible determinar si tiene o no créditos fiscales a su cargo, firmes o no; al no haber exhibido las Opiniones o Constancias de cumplimiento respectivas.
13. Las opiniones de cumplimientos de obligaciones fiscales SAT, IMSS, SEFI, que no se puedan verificar en los sistemas gubernamentales por faltarle algún requisito, si son expedidas en sentido negativo, o por cualquier causa que impida su validación.
14. Presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, teniendo en la Constancia de Situación Fiscal vigente la obligación de “Enterero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios y/o no presentar el manifiesto antes mencionado, pero presentar las constancias **“SIN OPINIÓN” y/o “SIN ANTECEDENTES”**.
15. Encontrarse inhabilitado según el reporte de la Plataforma Digital Nacional y Plataforma Digital Estatal, emitido por la Contraloría Universitaria.
16. Si no se dedica al ramo requerido por LA CONVOCANTE, pues se entenderá que pretenderá subcontratar (cuando el objeto social y constancia de situación fiscal no coincida en su objeto o actividad a lo solicitado en la convocatoria).
17. Si la proposición técnica, económica o algún otro documento que integre su proposición, contiene tachaduras o enmendaduras o sea ilegible.
18. Si no señala tanto en la proposición técnica como en la económica alguna “marca y modelo” del bien o servicio, o que señale la palabra “similar” seguida de su marca y modelo, señale las palabras “equivalente”, “marca propia”, “cotizo mi marca” o no coincida la marca y modelo que oferta en su propuesta técnica con la marca y modelo señalada en su propuesta económica, o bien proponga más de una marca, para un mismo bien o servicio.
19. Por rebasar el techo presupuestal.
20. Cuando sea validada en la lista nominal de la página del Instituto Nacional Electoral (<https://listanominal.ine.mx/scpln/>) la credencial de elector presentada para fines de identificación (todas las credenciales de elector presentadas serán validadas, excepto las de los testigos que se presenten en la carta poder simple) y está no esté vigente según la validación que se lleve a cabo por la CONVOCANTE.
21. No firmar la propuesta de manera autógrafa o con la rúbrica solicitada, o bien que no coincida con la firma presentada en la identificación del representante legal, así como firmar de manera digital, facsímil u otra que se advierta no ser autógrafa. Únicamente la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social, puede presentarse sin la firma autógrafa del representante legal.
22. No exhibir los documentos de representación legal, y/o no acreditarla, y/o carta poder específica de personas físicas para firmar propuesta, y/o en caso de presentar la constancia de padrón de proveedores, quien firma la propuesta de licitación no es el mismo representante legal autorizado en la plataforma, según lo requerido en el numeral específico de esta licitación.
23. El no llevar a cabo las modificaciones solicitadas en la junta de aclaraciones a los anexos, documentos, formatos o cualquier manifiesto en donde se indique la modificación.
24. Cuando exista discrepancia entre lo ofertado en la propuesta técnica y la oferta económica en lo referente a la descripción de los bienes.
25. En caso de que el recibo de pago de CONVOCATORIA no esté a nombre del Licitante participante.
26. En caso de que el documento “Respaldo del Fabricante”, no cumpla los requisitos mínimos establecidos, no pueda corroborarse y/o no esté a nombre del Licitante participante.
27. Presentar un precio no aceptable o no conveniente.

Los motivos de desechamiento se incluirán en las actas correspondientes a los actos de inscripción y apertura de proposiciones y/o fallo.

XIV. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

La vigencia del contrato será de acuerdo al **Anexo “2”** en donde constará el compromiso de entrega de los bienes adjudicados, en el lugar y horario establecido para ello.

La fecha en la cual se formalizará el contrato, será dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de fallo en términos de lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley. Para lo cual, el licitante adjudicado o su representante legal, deberá presentarse a firmar el contrato correspondiente, en las oficinas que ocupa el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. La convocante, previo a la firma del contrato, requerirá al licitante adjudicado:

El licitante ganador deberá presentar en la firma del contrato:

1*	Acta Constitutiva, copia simple y original o copia certificada, para su cotejo.
	Acta de Nacimiento (personas físicas).
	Poder del Representante Legal, copia simple y original o copia certificada, para su cotejo.
	Registro Federal de Contribuyentes, copia legible.
	Comprobante de domicilio, copia simple y original
2	Manifiesto de Cuenta Bancaria (que incluya firma autógrafa) y copia de carátula del Estado de cuenta.
	Identificaciones, copia simple y original o copia certificada, para su cotejo. (pasaporte, cartilla del servicio militar nacional o credencial para votar con fotografía).
3	Cartas de Respaldo del Fabricante en Original.
4	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.
5*	Constancia del registro en la Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública, vigente del 2025. (Registro como proveedor de la UAA o su refrendo, ingresando al siguiente link: https://adquisicionesyobrapublica.uaa.mx/#/home)
6	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.

* En caso de tener vigente su información en el padrón de proveedores de la UAA, podrá omitirse la presentación de los que se enlistan en este punto.

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.24., de la miscelánea fiscal para el 2025 publicada el 30 de diciembre de 2024 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico beatriz.rivera@edu.uaa.mx para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. En el supuesto de que el SAT emita respuesta en sentido negativo o desfavorable para la persona física o moral con quien ya se formalizó un contrato o pedido, dicha persona y la dependencia o entidad contratante deberán cumplirlo hasta su terminación. Si la dependencia o entidad contratante, previo a la formalización del contrato o pedido, recibe del SAT el "acuse de respuesta" de la solicitud en el que se emita una opinión en sentido negativo sobre las obligaciones fiscales de la persona física o moral que resultó adjudicada, deberá de abstenerse de formalizar y se procederá a remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción por la falta de formalización del contrato o pedido, por causas imputables al adjudicado. Cuando la adjudicación recaiga en la unión de dos o más personas a las que alude el tercer párrafo del artículo 34 de la ley de la materia y 31 de su reglamento, en el contrato se establecerán con toda precisión y a satisfacción de la universidad, los compromisos a los que cada persona se obliga y la forma en que se exigirá el cumplimiento de sus obligaciones.

En caso de que el proveedor sea requerido por la convocante por más de una vez para que pase a formalizar el contrato y éste no asista o no presente en su totalidad los documentos requeridos por la convocante, será sancionado en los términos de lo dispuesto por los artículos 83 de la Ley de la materia y procederá a efectuar la adjudicación del contrato respectivo al licitante que hubiere presentado la siguiente propuesta solvente más baja y así sucesivamente, siempre y cuando ésta no sea superior en monto al 10% de la propuesta inicialmente adjudicada. El contrato que se derive de la presente licitación podrá ser ampliado sin tener que recurrir a la celebración de un nuevo procedimiento de contratación en términos de lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley, siempre y cuando sea durante los seis meses posteriores a la fecha de su formalización y el monto de la modificación no rebase el 20% de los conceptos y volúmenes establecidos y el precio sea igual al ofertado originalmente. Se anexa modelo de contrato, **Anexo "7"**.

XV. GARANTÍAS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES

a. Garantía de cumplimiento y vicios ocultos del contrato, o en su caso garantía de cumplimiento y calidad del contrato.

El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento y vicios ocultos de contrato, o en su caso de cumplimiento y calidad de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., esta garantía deberá constituirse en un plazo máximo de **10 días naturales**, contados a partir de la fecha del Contrato, debiendo cumplir con los siguientes requisitos, se anexa modelo de Fianza, en **Anexo "9"**:

1. Deberá expedirse a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

2. El señalamiento de la denominación o nombre del proveedor o fiado.
3. La indicación del importe total garantizado con número y letra.
4. La indicación de que cubre todas las estipulaciones contenidas en el contrato adjudicado mediante la Licitación Pública Nacional No. **E/901045968-042-2025**.
5. La condición de que la vigencia de la fianza deberá quedar abierta para permitir que cumpla con su objetivo, de forma tal que no podrá establecerse o estipularse plazo alguno que limite su vigencia, la cual no debe confundirse con el plazo para el cumplimiento de sus obligaciones previsto en el contrato.
6. El proveedor adjudicado deberá incluir las siguientes prevenciones dentro de su fianza:

“Esta garantía estará vigente durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia. Asimismo, esta fianza permanecerá en vigor aun en los casos en que la Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del Secretario Ejecutivo del Comité de adquisiciones, otorgue prórrogas o esperas al proveedor o fiado para el cumplimiento de sus obligaciones.” “La institución de fianzas acepta expresamente someterse al procedimiento de ejecución establecido en el artículo 95 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para la efectividad de la presente garantía, procedimiento al que también se sujetará para el caso del cobro de intereses que prevé el artículo 95 bis del mismo ordenamiento legal, por pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.”

“Que para liberar la fianza, será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito del Director General de Finanzas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.”

En caso de modificaciones al contrato por las cuales se incremente el monto del mismo, el proveedor deberá entregar la modificación respectiva de la garantía por un importe del 10% (diez por ciento) del monto del incremento antes de impuesto, para lo cual se elaborará el convenio modificatorio correspondiente.

Con fundamento en el artículo 73 de la Ley, el contrato que se derive de este procedimiento, podrá ampliarse de común acuerdo, siempre que tales modificaciones no rebasen, en conjunto, el 50% (cincuenta por ciento) del monto del contrato o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio de los bienes o servicios sea igual al pactado originalmente. Las fechas de entrega de las cantidades adicionales solicitadas deberán ser acordadas entre el proveedor y la Universidad, a través de la Dirección General de Finanzas.

Entregarán fianza o documento mercantil aquellos proveedores a los que se les adjudiquen contratos/pedidos con un importe menor a \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.). Cuando en los importes menores de lo señalado decidan entregar documento mercantil, deberán entregar también carta compromiso bajo protesta de decir verdad en la que garanticen el cumplimiento del contrato, vicios ocultos y calidad de los bienes. El documento mercantil que se firmará como garantía de cumplimiento, deberá ser a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un importe del 10% (diez por ciento) antes de IVA del monto total adjudicado, en el formato que entregue la Convocante.

La garantía de cumplimiento de contrato se hará efectiva cuando el proveedor no entregue los bienes requeridos en tiempo y forma, a entera satisfacción del área usuaria, cuando incumpla con las condiciones establecidas en las presentes bases respecto de las características de los bienes o su tiempo de entrega, cuando haga entrega de los bienes en malas condiciones, sin que sean recibidos por el área usuaria, o no proporcione los servicios o capacitaciones.

b. Garantía de calidad de los bienes

Los licitantes deberán manifestar por escrito que otorgarán un periodo de garantía como se muestra a continuación:

Tiempo de Garantía	Partida
3 meses	1 a 377

Contra cualquier defecto de fabricación o vicios ocultos y en su caso de calidad, así como para todos los componentes de los equipos. Dicha garantía surtirá efecto a partir del momento de la aceptación por escrito de los bienes dada por la Universidad. Si dentro del periodo de garantía se presentare algún defecto, el proveedor queda obligado a reponer el bien, sin cargo para la convocante, en un plazo no mayor de 15 días naturales a partir de la notificación. Por lo anterior, el licitante deberá incluir en su propuesta escrito original en que se compromete a cumplir con el procedimiento para hacer efectiva la garantía contra defectos, fallas o calidad, que se llegaran a presentar de acuerdo con lo establecido en el **Anexo “5”** de esta convocatoria. Asimismo, el proveedor adjudicado deberá entregar junto con los bienes una garantía de

fabricación con cobertura amplia por los periodos antes señalados, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá entregar a la Universidad por escrito en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal.

XVI. IMPUESTOS Y DERECHOS

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de los bienes objeto de la presente invitación, serán pagados por el proveedor conforme a la legislación aplicable en la materia. La Universidad sólo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

XVII. IMPORTACIÓN

El proveedor ganador será responsable de efectuar todos los trámites de importación en caso de ser necesarios de los equipos y/o componentes que lo integran y pagar los impuestos y derechos que se generen.

XVIII. PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR

En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del licitante o proveedor según sea el caso, siendo el único responsable al suministrar los bienes a la Universidad y de cumplir con todas las obligaciones respecto de los derechos de terceros sobre patentes, marcas o derechos de autor de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables.

Responsabilidad Laboral, Civil y Fiscal, el prestador de servicios adjudicado deberá contar con los elementos propios y suficientes a que se refieren los artículos 13 y 15 de la Ley Federal del Trabajo, siendo en consecuencia único patrón de todas y cada una de las personas que intervengan en el desarrollo y ejecución de los servicios derivados en el contrato de esta licitación, liberando a la universidad de cualquier responsabilidad en materia laboral o de seguridad social que sobre el particular se llegara a presentar en su contra, también subsiste para el prestador de servicios adjudicado, la responsabilidad civil y fiscal cuando derive de obligaciones que nacen de actos emanados del Contrato que en su caso se realicen.

XIX. DERECHOS DEL COMITÉ

El comité hará uso de los derechos que se encuentran previstos como facultad del comité en la Ley, en estas bases de licitación, junta de aclaraciones o en sus anexos. Las resoluciones del comité y el fallo que emita serán inapelables de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley.

XX. CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN

La convocante podrá solicitar a la contraloría universitaria, la cancelación de la licitación, en términos del artículo 59 de la Ley, enunciando algunos de los siguientes supuestos:

1. Por caso fortuito o fuerza mayor; y
2. Cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para contratar la adquisición de los servicios y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio al erario de la universidad.

XXI. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

La convocante podrá declarar desierta la presente licitación o una partida en los términos del artículo 59 de la Ley, en los siguientes casos:

1. Si no adquiere bases cuando menos un licitante;
2. Si no se registra cuando menos un licitante al acto de inscripción y apertura de propuestas;
3. Si al abrir las ofertas, no se encuentra cuando menos una que cumpla con todos los requisitos establecidos en estas bases de la licitación y sus anexos, o sus precios no fueran aceptables; y
4. Cuando las propuestas presentadas por los licitantes rebasen el techo presupuestal que soporta la presente licitación.

XXII. RESCISIÓN DEL CONTRATO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley, la Universidad en cualquier momento podrá rescindir sin declaración judicial previa el contrato, en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del proveedor; para lo cual se estará al procedimiento previsto en dicho artículo. Así mismo se podrá dar por terminado anticipadamente el contrato según lo establecido en el segundo párrafo del artículo 77 de la Ley.

XXIII. INCONFORMIDADES

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley, los licitantes podrán inconformarse por escrito ante la Contraloría Universitaria por los actos que contravengan las disposiciones legales aplicables, dentro de los plazos establecidos en la Ley, la cual se ubica en el piso 4 del Edificio 222 en Ciudad Universitaria. Transcurrido el plazo establecido, precluye para los interesados el derecho de inconformarse, sin perjuicio de que la Contraloría pueda actuar en cualquier tiempo, en términos de ley.

XXIV. SITUACIONES NO PREVISTAS EN LAS CONVOCATORIA

Para cualquier situación que no esté prevista en la presente convocatoria, se aplicará lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, la Ley Orgánica de la Universidad, el Reglamento de Control Patrimonial y el Manual Único y, en su caso, la opinión de las autoridades competentes. Se dará vista a la Contraloría Universitaria de cualquier hecho, información, documentación o cualquier situación que pudiera presumirse como falsa o que actúen con dolo o mala fe, por parte de los licitantes y/o prestadores del servicio, en el procedimiento en cualquiera de sus etapas, quien podrá actuar conforme al artículo 85 de la Ley o la normatividad aplicable.

Son aplicables en los procedimientos de contratación, los principios y directrices establecidos en el Código de Conducta y el Código de Ética, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el cual puede encontrarse en la página: <https://www.uaa.mx/dgf/compras/index.php/normatividad-y-procedimientos/>.

TRANSPARENCIA

Se informa a los servidores públicos e invitados que los eventos de Junta de Aclaraciones, Acto de Presentación y Apertura de propuestas y Acto de Fallo, se videograbarán y transmitirán conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, por lo que al participar en el proceso de esta convocatoria se acepta el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, <https://www.uaa.mx/informacionpublica/>, los procedimientos se transmitirán en la página http://eventos.uaa.mx/salas/Expo_Foro.php/ y <http://conferencias.uaa.mx/>.

AGUASCALIENTES, AGS., 06 DE AGOSTO DE 2025.

A T E N T A M E N T E

**MTRO. EN F. y N. JORGE SILVA ROBLES
DIRECTOR GENERAL SUSTITUTO DE FINANZAS**

	Nombre	Cargo	Firma
Revisó:	M en A.P. Beatriz E. Rivera de Loera	Jefa del Departamento de Compras de la DGF y Secretario Técnico del Comité de Compras.	
Elaboró:	Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera	Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras.	

Anexo "1"
Descripción de los bienes

*Este anexo 1 deberá ser modificado conforme a su propuesta.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	TITULO: THEORY, PRACTICE AND TECHNIQUES IN LANDSCAPING AND HORTICULTURE AUTOR: 3G LEARNING LLC EDITORIAL: 3G E-LEARNING EDICIÓN: 2018 ISBN: 9781680947540	PIEZA	1
2	TITULO: LANDSCAPING AND HORTICULTURE (BOOK WITH DVD) AUTOR: 3G LEARNING LLC EDITORIAL: 3G E-LEARNING EDICIÓN: 2017 ISBN: 9781680955231	PIEZA	1
3	TITULO: MARCAS QUE MARCAN AUTOR: AXEL HERNÁNDEZ DÍAZ EDITORIAL: ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA EDICIÓN: 2024 ISBN: 9786075982267	PIEZA	1
4	TITULO: PROYECTOS PECUARIOS AUTOR: JUAN B. CLIMENT BONILLA EDITORIAL: ACRIBIA EDICIÓN: 2024 ISBN: 978-8420013329	PIEZA	5
5	TITULO: SENDEROS DEL MUNDO AUTOR: HARVEY, DAVID EDITORIAL: AKAL EDICIÓN: 1ERA. ISBN: 8446046504	PIEZA	3
6	TITULO: MONSTRUOS, DEMONIOS Y MARAVILLAS A FINES DE LA EDAD MEDIA AUTOR: CLAUDE KAPPLER EDITORIAL: AKAL EDICIÓN: 1 ISBN: 978-8476001400	PIEZA	1
7	TITULO: UN RETO PARA EL ACTOR AUTOR: UTA HAGEN EDITORIAL: ALBA EDICIÓN: 1RA. ISBN: 978-8484281306	PIEZA	4
8	TITULO: EL CUERPO POÉTICO AUTOR: JACQUES LECOQ EDITORIAL: ALBA EDICIÓN: 1RA. ISBN: 9788484281856	PIEZA	4
9	TITULO: ARTE Y OFICIO DEL ACTOR AUTOR: WILLIAM ESPER EDITORIAL: ALBA EDICIÓN: 1RA. ISBN: 9788490653890	PIEZA	4
10	TITULO: EL SENTIDO DEL SONIDO AUTOR: JERONIMO LABRADA EDITORIAL: ALBA EDITORIAL EDICIÓN: 1ª ISBN: 9788484284383	PIEZA	4
11	TITULO: GUIA PRACTICA EN GESTION DE PROYECTOS AUTOR: ALBERT GARRIGA RODRIGUEZ	PIEZA	1

	EDITORIAL: ALBERT GARRIGA RODRIGUEZ EDICIÓN: 2019 ISBN: 978-8409155064		
12	TITULO: DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL AUTOR: RODRÍGUEZ, D EDITORIAL: ALFAOMEGA EDICIÓN: 22016 ISBN: 9789587780871	PIEZA	2
13	TITULO: INGENIERÍA DE TRÁNSITO: FUNDAMENTOS Y APLICACIONES AUTOR: RAFAEL CAL Y MAYOR, JAMES CÁRDENAS EDITORIAL: ALFAOMEGA GRUPO EDITOR SA DE CV EDICIÓN: 9NA EDICIÓN 2018 ISBN: 978-6075382173	PIEZA	4
14	TITULO: COMMUNITY MANAGER: ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DE REDES SOCIALES AUTOR: MUÑOZ, JAVIER Y POLO, JUAN EDITORIAL: ALFAOMEGA EDICIÓN: 2014 ISBN: 978-8494009242	PIEZA	2
15	TITULO: MONTAJE Y POSTPRODUCCIÓN AUDIOVISUAL AUTOR: PELÁEZ BARCELÓ, ANTONIO EDITORIAL: ALFAOMEGA EDICIÓN: 2017 ISBN: 978-8494300790	PIEZA	2
16	TITULO: EL CAMBIO EN LAS ORGANIZACIONES DE DISCAPACIDAD ESTRATEGIAS PARA SUPERAR SUS RETOS Y HACERLO REALIDAD AUTOR: MIGUEL ÁNGEL VERDUGO Y ROBERT L. SCHALOCK EDITORIAL: ALIANZA EDITORIAL EDICIÓN: 2013 ISBN: 9788420676050	PIEZA	2
17	TITULO: TEACHING EFFECTIVELY WITH CHATGPT: A PRACTICAL GUIDE TO CREATING BETTER LEARNING EXPERIENCES FOR YOUR STUDENTS IN LESS TIME AUTOR: DAN LEVY, ANGELA PÉREZ ALBERTOS EDITORIAL: EDICIÓN: 2024 ISBN: 979-8990896611	PIEZA	2
18	TITULO: STANDARDS FOR EDUCATIONAL AND PSYCHOLOGICAL TESTING AUTOR: AMERICAN EDUCATIONAL RESEARCH ASSOCIATION EDITORIAL: AMERICAN EDUCATIONAL RESEARCH ASSOCIATION EDICIÓN: 2014 ISBN: 978-0935302356	PIEZA	2
19	TITULO: LA MODA JUSTA AUTOR: D. RIEZU EDITORIAL: ANAGRAMA EDICIÓN: 2022 ISBN: 9788433916570	PIEZA	3
20	TITULO: EL ARTE DE DAR CLASE (SEGÚN UN LINGÜISTA) AUTOR: DANIEL CASSANY EDITORIAL: ANAGRAMA EDICIÓN: 2021 ISBN: 9788433964649	PIEZA	1
21	TITULO: PERIODISMO URGENTE: MANUAL DE INVESTIGACIÓN 3.0 AUTOR: RAPHAEL, R EDITORIAL: ARIEL EDICIÓN: 2017 ISBN: 9786077474630	PIEZA	2
22	TITULO: EL DISEÑO GENERADOR DE SEMIOSIS AUTOR: ESQUEDA EDITORIAL: ARS OPTICA EDICIÓN: ISBN:	PIEZA	1

23	TITULO: WHERE GREAT TEACHING BEGINS PLANNING FOR STUDENT THINKING AND LEARNING AUTOR: ANNE R. REEVES EDITORIAL: ASCD EDICIÓN: 2011 ISBN: 978-1416613329	PIEZA	2
24	TITULO: THE CULTURE CODE: THE SECRETS OF HIGHLY SUCCESSFUL GROUPS AUTOR: DANIEL COYLE EDITORIAL: BANTAM EDICIÓN: 2018 ISBN: 978-0804176989	PIEZA	2
25	TITULO: MANUAL DEL TRANSPORTE MARÍTIMO AUTOR: ESCRIBANO MUÑOZ, C. MARTÍNEZ MARÍN, J.; MONTORI DÍEZ, A. EDITORIAL: MARGE BOOKS EDICIÓN: 2015 ISBN: 9788417313357	PIEZA	5
26	TITULO: TRANSPORTE MARÍTIMO DE MERCANCÍAS: LOS ELEMENTOS CLAVE, LOS CONTRATOS Y LOS SEGUROS. AUTOR: ESTEVE, A.; ROMERO, R EDITORIAL: MARGE BOOKS EDICIÓN: 2017 ISBN: 9788417313098	PIEZA	5
27	TITULO: MORE THAN WORDS HOW TO THINK ABOUT WRITING IN THE AGE OF AI AUTOR: JOHN WARNER EDITORIAL: BASIC BOOKS EDICIÓN: 2025 ISBN: 9781541605503	PIEZA	2
28	TITULO: HOMBRE, GANADO Y PASTIZAL AUTOR: JOHANN ZIETSMAN EDITORIAL: BEEF POWER LLC EDICIÓN: 2023 ISBN: 9780990467809	PIEZA	2
29	TITULO: BECOMING A TEACHER-RESEARCHER. A GUIDE TO YOUR RESEARCH JOURNEY AUTOR: MARIA CAMPBELL EDITORIAL: BLOOMSBURY EDICIÓN: 2024 ISBN: 9781350408982	PIEZA	2
30	TITULO: CÓMO LEER IGLESIAS AUTOR: MCNAMARA EDITORIAL: BLUME EDICIÓN: 2013 ISBN: 9788496669758	PIEZA	1
31	TITULO: ARQUITECTURA DEL PAISAJE AUTOR: J ZEUNER EDITORIAL: BLUME EDICIÓN: 2019 ISBN: 9788417757793	PIEZA	1
32	TITULO: ARQUITECTURA. TODA LA HISTORIA AUTOR: DENNA JONES EDITORIAL: BLUME EDICIÓN: 2019 ISBN: 9788417757830	PIEZA	1
33	TITULO: CÓMO LEER NUEVA YORK. UNA GUIA DE LA ARQUITECTURA DE LA GRAN MANZANA AUTOR: W JONES EDITORIAL: BLUME EDICIÓN: 2013 ISBN: 9788496669802	PIEZA	1
34	TITULO: BREVE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA AUTOR: S. HOOGIE EDITORIAL: BLUME	PIEZA	1

	EDICIÓN: 2019 ISBN: 9788417757472		
35	TITULO: PEQUEÑO LIBRO DE CHANEL AUTOR: E. BAXTER EDITORIAL: BLUME EDICIÓN: 2024 ISBN: 9788418725692	PIEZA	3
36	TITULO: CHANEL. PASARELA AUTOR: VARIOS EDITORIAL: BLUME EDICIÓN: 2024 ISBN: 9788418725180 TITULO: CHANEL. PASARELA AUTOR: VARIOS EDITORIAL: BLUME EDICIÓN: 2024 ISBN: 9788418725180 ISBN: 9788418725180	PIEZA	3
37	TITULO: COCO CHANEL MUJER REVOLUCIONARIA AUTOR: PASQUALETTI EDITORIAL: BLUME EDICIÓN: 2024 ISBN: 9788410048973	PIEZA	3
38	TITULO: PEQUEÑO LIBRO DE YVES SAINT LAURENT AUTOR: BAXTER EDITORIAL: BLUME EDICIÓN: 2025 ISBN: 9788419499547	PIEZA	3
39	TITULO: COMO LEER LA MODA. UNA GUIA PARA COMPRENDER LOS ESTILOS AUTOR: FOULKES EDITORIAL: BLUME EDICIÓN: 2012 ISBN: 9788496669727	PIEZA	3
40	TITULO: MODA TRANSGRESORA AUTOR: C. YOUNG EDITORIAL: BLUME EDICIÓN: 2023 ISBN: 9788419785510	PIEZA	3
41	TITULO: MODA INMORTAL AUTOR: H. EDWARDS EDITORIAL: BLUME EDICIÓN: 2024 ISBN: 9788410048638	PIEZA	3
42	TITULO: PEQUEÑO LIBRO DE HERMÉS -LA HISTORIA DE LA ICÓNICA CASA DE MODA- AUTOR: HOMER EDITORIAL: BLUME EDICIÓN: 2024 ISBN: 9788419499110	PIEZA	3
43	TITULO: PEQUEÑO LIBRO DE GUCCI AUTOR: HOMER EDITORIAL: BLUME EDICIÓN: 2023 ISBN: 9788419499103	PIEZA	3
44	TITULO: PASARELA YVES SAINT LAURENT AUTOR: MARÍA TERESA RODRÍGUEZ FISCHER (TRAD.) EDITORIAL: BLUME EDICIÓN: 2024 ISBN: 9788410048645	PIEZA	3
45	TITULO: CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR AUTOR: SMITH, ALISON	PIEZA	3

	EDITORIAL: BLUME EDICIÓN: ISBN: 9788418725678		
46	TÍTULO: CORTE Y CONFECCIÓN, PRENDAS DE VESTIR A LA MEDIDA AUTOR: SMITH, ALISON EDITORIAL: BLUME EDICIÓN: 2025 ISBN: 9780241705629	PIEZA	3
47	TÍTULO: SOSTENIBILIDAD EN INTERIORISMO AUTOR: SIAN MOXON EDITORIAL: BLUME EDICIÓN: 2012	PIEZA	2
48	TÍTULO: MONSTRUOS Y PRODIGIOS: EL UNIVERSO SIMBÓLICO DESDE EL MEDIOEVO A LA EDAD MODERNA AUTOR: MARÍA DEL ROSARIO FARGA MULLOR EDITORIAL: BUAP EDICIÓN: 1ª. ISBN: 978-6077901471	PIEZA	3
49	TÍTULO: MARKETING DE CONTENIDOS. EL ARTE DE CREAR EL PÚBLICO PARA TU PRODUCTO O SERVICIO. AUTOR: REVILLA, NEIL EDITORIAL: BUBOK PUBLISHING, S.L, MADRID. EDICIÓN: 2016 ISBN: 978-8468686653	PIEZA	2
50	TÍTULO: COMPARATIVE ANIMAL NUTRITION AND METABOLISM AUTOR: CHEEKE P.R., DIERENFELD E.S. EDITORIAL: CABI PUBLISHING EDICIÓN: 1ª. ISBN: 978-1845936310	PIEZA	2
51	TÍTULO: DESTELLOS DE BELLEZA AUTOR: JONAS MEKAS EDITORIAL: CAJA NEGRA EDICIÓN: 2023 ISBN: 978-9874862310	PIEZA	1
52	TÍTULO: LEARNING TO RESEARCH AND RESEARCHING TO LEARN AN EDUCATOR'S GUIDE AUTOR: ANNETTE HILTON EDITORIAL: CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS EDICIÓN: 2020 ISBN: 9781108729079	PIEZA	2
53	TÍTULO: PLANT PHYSIOLOGY AUTOR: S. L. KOCHHAR, SUKHBIR KAUR GUJRAL EDITORIAL: CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS EDICIÓN: 2DA. ISBN: 978-1108963473	PIEZA	2
54	TÍTULO: THE BRAIN AND BEHAVIOR: AN INTRODUCTION TO BEHAVIORAL NEUROANATOMY AUTOR: DAVID L CLARK, NASH N BOUTROS, MARIO F MENDEZ EDITORIAL: CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS EDICIÓN: 4ª. ISBN: 9781316646939	PIEZA	2
55	TÍTULO: CAMBIAR O MORIR: CAPITALISMO, CRISIS CLIMÁTICA Y EL GREEN NEW DEAL AUTOR: CHOMSKY, NOAM; POLLIN, R. EDITORIAL: CAPITAL INTELECTUAL EDICIÓN: 1ª. ISBN: 978-8412225235	PIEZA	3
56	TÍTULO: MUJERES INVISIBLES PARA LA MEDICINA AUTOR: VALLS, CARME EDITORIAL: CAPITÁN SWIG EDICIÓN: 1ª. ISBN: 8412064469	PIEZA	3

57	TITULO: LOPE: EL VERSO Y LA VIDA AUTOR: ANTONIO SÁNCHEZ JIMÉNEZ EDITORIAL: CÁTEDRA EDICIÓN: 1ª ISBN: 978-8437638621	PIEZA	1
58	TITULO: RUBÉN DARÍO: LA VIDA ERRANTE AUTOR: ROCÍO OVIEDO PÉREZ DE TUDELA, JULIO VÉLEZ-SAINZ EDITORIAL: CÁTEDRA EDICIÓN: 1ª ISBN: 978-8437643212	PIEZA	1
59	TITULO: SENDEBAR AUTOR: MA. JESÚS LACARRA (ED.) EDITORIAL: CÁTEDRA EDICIÓN: 1A ISBN: 978-8437608808	PIEZA	1
60	TITULO: LIBRO DEL CABALLERO ZIFAR AUTOR: CRISTINA GONZÁLEZ BEILFUSS (ED.) EDITORIAL: CÁTEDRA EDICIÓN: 2001 ISBN: 978-8437604343	PIEZA	1
61	TITULO: LIBRO DE ALEXANDRE AUTOR: JESÚS CAÑAS (ED.). EDITORIAL: CÁTEDRA EDICIÓN: 2007 ISBN: 978-8437607733	PIEZA	1
62	TITULO: CALCULUS EARLY TRASCENDENTALS AUTOR: JAMES STEWART EDITORIAL: CENGAGE EDICIÓN: 9ª. ISBN: 978-1337613927	PIEZA	5
63	TITULO: DIFFERENTIAL EQUATIONS WITH BOUNDARY VALUE PROBLEMS AUTOR: DENNIS G. ZILL EDITORIAL: CENGAGE EDICIÓN: 10 ISBN: 978-0357760451	PIEZA	5
64	TITULO: CÁLCULO. TRASCENDENTES TEMPRANAS AUTOR: JAMES STEWART, DANIEL CLEGG, SALEEM WATSON EDITORIAL: CENGAGE LEARNING EDICIÓN: 9 ISBN: 978-6075700281	PIEZA	5
65	TITULO: FÍSICA PARA CIENCIAS E INGENIERÍA VOL 1 AUTOR: RAYMOND A. SERWAY Y JOHN W. JEWETT EDITORIAL: CENGAGE LEARNING EDICIÓN: 10 ISBN: 978-6075266695	PIEZA	4
66	TITULO: FÍSICA PARA CIENCIAS E INGENIERÍA VOL 2 AUTOR: RAYMOND A. SERWAY Y JOHN W. JEWETT EDITORIAL: CENGAGE LEARNING EDICIÓN: 10 ISBN: 978-6075266701	PIEZA	4
67	TITULO: EL ASG DE LA SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA AUTOR: JORGE HOYOS EDITORIAL: CLARA GOVELA EDICIÓN: 1 ISBN: 979-8345229002	PIEZA	1
68	TITULO: L'ENSEIGNEMENT AUX ENFANTS - TECHNIQUES ET PRATIQUES DE CLASSE - LIVRE + CD AUTOR: VANTHIER, HÉLÈNE EDITORIAL: CLE INTERNATIONAL EDICIÓN: 1 ISBN: 9782090353488	PIEZA	1

69	TITULO: RÉUSSIR LE DELF B2 (NOUVELLE ÉDITION) AUTOR: PECHINÉ, A., BARTHEZ, M., & KIZIRIAN, B. EDITORIAL: CLE INTERNATIONAL EDICIÓN: 1 ISBN: 9789608268128	PIEZA	3
70	TITULO: RÉUSSIR LE DALF C1/C2 – NOUVELLE ÉDITION AUTOR: PECHINÉ, A., BARTHEZ, M., & KIZIRIAN, B. EDITORIAL: CLE INTERNATIONAL EDICIÓN: 1 ISBN: 9782090387052	PIEZA	1
71	TITULO: MOVIE JOURNAL: THE RISE OF THE NEW AMERICAN CINEMA, 1959-1971 AUTOR: JONAS MEKAS EDITORIAL: COLUMBIA UNIVERSITY PRESS EDICIÓN: 2ND ISBN: 978-0231175579	PIEZA	1
72	TITULO: PERIODISMO DIGITAL: REDES, AUDIENCIAS Y MODELOS DE NEGOCIO AUTOR: LOPEZ GARCÍA, G EDITORIAL: COMUNICACIÓN SOCIAL EDICIÓN: 2015 ISBN:	PIEZA	2
73	TITULO: LA GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES AUTOR: TUÑEZ EDITORIAL: COMUNICACIÓN SOCIAL, EDITORES Y PUBLICACIONES EDICIÓN: 2012 ISBN: 9788492860937	PIEZA	2
74	TITULO: RAZON Y SER DE LOS TIPOS ESTRUCTURALES AUTOR: EDUARDO TORROJA MIRET EDITORIAL: CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS EDICIÓN: 2008 ISBN: 9788438003701	PIEZA	4
75	TITULO: SARA KANE. OBRAS COMPLETAS AUTOR: SARA KANE EDITORIAL: CONTINTA ME TIENES (ERREMENTARI S.L.) EDICIÓN: 1RA. ISBN: 9788494934599	PIEZA	4
76	TITULO: SINGLE AND DOUBLE BED MACHINE KNITTING THE DESIGNER'S GUIDE AUTOR: VIKKI HAFFENDEN EDITORIAL: CROWOOD PRESS (UK) EDICIÓN: 2023 ISBN: 978-0719841897	PIEZA	2
77	TITULO: MACHINE KNITTING TECHNIQUES: CABLES AUTOR: BILL KING EDITORIAL: CROWOOD PRESS (UK) EDICIÓN: 2023 ISBN: 978-0719841934	PIEZA	2
78	TITULO: INTERVENCION PSICOPEDAGOGICA EN CONTEXTOS DIVERSOS AUTOR: BENITO DEL RINCON IGEA Y ASUNCION (COORDS.) MANZANARES EDITORIAL: CUADERNOS DE PEDAGOGÍA EDICIÓN: 2004 ISBN: 9788471978035	PIEZA	2
79	TITULO: EL INFINITO EN UN JUNCO AUTOR: TYTO ALBA, IRENE VALLEJO EDITORIAL: DEBATE EDICIÓN: 2024 ISBN: 9788419951458	PIEZA	2
80	TITULO: SI PUEDE, NO VAYA AL MÉDICO AUTOR: SITGES-SERRA, ANTONIO EDITORIAL: DEBATE-LIBROS DEL ZORZAL EDICIÓN: 1ERA. ISBN: 8418006005	PIEZA	3

81	TITULO: A NARRATOLOGY OF DRAMA AUTOR: CHRISTINE SCHWANECKE EDITORIAL: DEGRUYTER BRILL EDICIÓN: 1 ISBN: 978-3110721379	PIEZA	11
82	TITULO: SIGNALLING PATHWAYS IN ABIOTIC STRESS AUTOR: CARLOS TELLO LACAL EDITORIAL: DELVE EDICIÓN: ISBN: 978-1773610443	PIEZA	1
83	TITULO: LAS CLAVES DEL NUEVO DELE B2. AUTOR: MORENO, M. L., & GONZÁLEZ HERMOSO, M. Á EDITORIAL: DIFUSIÓN. EDICIÓN: 2021 ISBN: 9788484436591	PIEZA	1
84	TITULO: MARAVILLAS DE LA ARQUITECTURA AUTOR: D. KINDERSLEY EDITORIAL: DK EDICIÓN: 2021 ISBN: 9780241561430	PIEZA	1
85	TITULO: EL LIBRO DE LA ARQUITECTURA AUTOR: --- EDITORIAL: DK EDICIÓN: 2025 ISBN: 9780241662755	PIEZA	2
86	TITULO: DICCIONARIO UTÓPICO DE TEATROS AUTOR: ANDRES GALLINA Y OTROS (COORDS. EDITORIAL: DOCUMENTA/ESCENICAS EDICIÓN: 1RA. ISBN: 9789874445285	PIEZA	2
87	TITULO: ARQUITECTURA LA HISTORIA VISUAL DEFINITIVA AUTOR: VARIOS EDITORIAL: DK EDICIÓN: 2024 ISBN: 9780241703038	PIEZA	2
88	TITULO: EL GRAN LIBRO DE LA COSTURA AUTOR: ALISON SMITH EDITORIAL: DORLING KINDERSLEY EDICIÓN: 2024 ISBN: 9780241681961	PIEZA	3
89	TITULO: SOBRE LOS FUNDAMENTOS DEL DINERO Y LA BANCA AUTOR: ANDREU JOSÉ MIGUEL EDITORIAL: DYKINSON EDICIÓN: 1 ISBN: 978-8481556704	PIEZA	1
90	TITULO: PODER PARA EL MAESTRO, PODER PARA LA ESCUELA. LA EXPLICACIÓN MÁS COMPLETA Y LÚCIDA DE LA REFORMA EDUCATIVA AUTOR: GILBERTO GUEVARA NIEBLA. EDITORIAL: ED. CAL Y ARENA EDICIÓN: 2016 ISBN: 9786079357849	PIEZA	2
91	TITULO: EDAFOLOGÍA. USO Y PROTECCION DE SUELOS AUTOR: JAIME PORTA Y OTROS. 2019 EDITORIAL: MUNDIPRENSA EDICIÓN: 4ª. ISBN: 9788484767503	PIEZA	2
92	TITULO: FERTILIZANTES. QUÍMICA Y ACCIÓN AUTOR: GINÉS NAVARRO GARCIA Y SIMÓN NAVARRO GARCIA. 2023 EDITORIAL: MUNDIPRENSA EDICIÓN: 2 ISBN: 9788484767633	PIEZA	2

93	TITULO: PRODUCTION SOUND MIXER: NOTES & THOUGHTS (LOCATION SOUND RECORDING) AUTOR: EDGAR IACOLENNA EDITORIAL: EDGAR IACOLENNA EDICIÓN: 2022 ISBN: 978-3033089921	PIEZA	4
94	TITULO: INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON JÓVENES AUTOR: MA CRISTINA MENÉNDEZ VEGA EDITORIAL: EDICIONES PARANINFO, S.A. EDICIÓN: 2020 ISBN: 9788428343466, 8428343462	PIEZA	2
95	TITULO: TRASTORNOS DEL ESPECTRO DEL AUTISMO: BASES PARA LA INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA AUTOR: FRANCISCO ALCANTUD MARÍN (AUTOR), YURENA ALONSO ESTEBAN (AUTOR) EDITORIAL: EDICIONES PIRÁMIDE EDICIÓN: 2022 ISBN: 8436846273	PIEZA	2
96	TITULO: PEDAGOGÍA DEL CAPITAL. EMPRESARIOS, NUEVA DERECHA Y REFORMA EDUCATIVA EN MÉXICO AUTOR: MAURO JARQUÍN EDITORIAL: EDITORIAL AKAL EDICIÓN: 2021 ISBN: 9786078683239	PIEZA	2
97	TITULO: EL MAESTRO Y MARGARITA AUTOR: MIJAIL BULGAKOV EDITORIAL: ALIANZA EDICIÓN: 2012 ISBN: 9788420664880	PIEZA	2
98	TITULO: ATLAS DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN PRÁCTICA EN PERROS Y GATOS (VOL 1 Y 2) AUTOR: ROBERTO ELICES MÍNGUEZ EDITORIAL: EDRA EDICIÓN: 2ª. ISBN: 978-8419156068	PIEZA	2
99	TITULO: EDUCACIÓN Y PROTECCIÓN DE MENORES EN RIESGO. UN ENFOQUE COMUNITARIO AUTOR: VELAZ DE MEDRANO URETA, CONSUELO / ALONSO SANZ, CARLOS / DÍEZ SÁNCHEZ, MANUEL / FERRANDIS TORRES, ANTONIO EDITORIAL: GRAO EDICIÓN: 2009 ISBN: 9788478277131	PIEZA	2
100	TITULO: 101 REGLAS BÁSICAS PARA UNA ARQUITECTURA DE BAJO CONSUMO ENERGÉTICO AUTOR: HUW HEYWOOD EDITORIAL: GUSTAVO GILI EDICIÓN: 2015 ISBN: 9788425228452	PIEZA	2
101	TITULO: LA VIDA DE LOS ÁRBOLES AUTOR: FRANCIS HALLÉ EDITORIAL: GUSTAVO GILI, SL EDICIÓN: 2011 ISBN: 9788425233050	PIEZA	2
102	TITULO: FISIOLOGÍA HUMANA: UN ENFOQUE INTEGRADO AUTOR: DEE UNGLAUB SILVERTHORN EDITORIAL: MÉDICA PANAMERICANA EDICIÓN: 8AVA. ISBN: 9786078546220	PIEZA	2
103	TITULO: NEUROCIENCIA AUTOR: DALE PURVES EDITORIAL: MÉDICA PANAMERICANA	PIEZA	2

	EDICIÓN: 4ª. ISBN: 9788491107620		
104	TITULO: VELAZQUEZ. FARMACOLOGÍA BÁSICA Y CLÍNICA AUTOR: LORENZO, MORENO, LEZA, LIZASOAIN, MORO, PORTOLÉS EDITORIAL: MÉDICA PANAMERICANA EDICIÓN: 20A ISBN: 978-8411064484	PIEZA	2
105	TITULO: HANDBOOK ON DIGITAL PLATFORMS AND BUSINESS ECOSYSTEMS IN MANUFACTURING AUTOR: SABINE BAUMANN EDITORIAL: EDWARD ELGAR PUB. EDICIÓN: 1 ISBN: 978-1035300990	PIEZA	1
106	TITULO: RECUENTO DE UNA BATALLA INCONCLUSA. LA EDUCACIÓN MEXICANA DE ITURBIDE A JUÁREZ AUTOR: ANNE STAPLES EDITORIAL: EL COLEGIO DE MÉXICO EDICIÓN: 2005 ISBN: 9786076288740	PIEZA	2
107	TITULO: P R O T E C T I V E TEXTILES F R O M NATURAL R E S O U R C E S AUTOR: IBRAHIM H. MONDAL EDITORIAL: ELSEVIER EDICIÓN: 2022 ISBN: 978-0323904773	PIEZA	4
108	TITULO: ADVANCED KNITTING TECHNOLOGY AUTOR: SUBHANKAR MAITY, SOHEL RANA, PINTU PANDIT, KUNAL SINGHA EDITORIAL: ELSEVIER EDICIÓN: 2022 ISBN: 978-0323855341	PIEZA	4
109	TITULO: TEXTILES FOR SPORTSWEAR AUTOR: ROSHAN SHISHOO EDITORIAL: ELSEVIER EDICIÓN: 2015 ISBN: 978-1782422297	PIEZA	4
110	TITULO: MILLER AND EVANS ANATOMY OF THE DOG AUTOR: JOHN W. HERMANSON, ALEXANDER DE LAHUNTA, HOWARD E. EVANS EDITORIAL: ELSEVIER EDICIÓN: 5ª. ISBN: 9780323546010	PIEZA	2
111	TITULO: GUYTON & HALL. TRATADO DE FISIOLOGÍA MÉDICA AUTOR: JOHN E. HALL EDITORIAL: ELSEVIER EDICIÓN: 14 ISBN: 9788413820132	PIEZA	2
112	TITULO: NETTER FUNDAMENTOS DE FISIOLOGÍA AUTOR: SUSAN E. MULRONEY, ADAM K. MYERS EDITORIAL: ELSEVIER EDICIÓN: 26ª ISBN: 9788413828176	PIEZA	2
113	TITULO: NEUROLOGÍA ELEMENTAL AUTOR: F. BARINAGARREMENTERIA ALDATZ EDITORIAL: ELSEVIER EDICIÓN: 2023 ISBN: 9788413821993	PIEZA	2
114	TITULO: COSTANZO FISIOLOGÍA AUTOR: LINDA S. COSTANZO EDITORIAL: ELSEVIER EDICIÓN: 7MA EDICION. AÑO 2023 ISBN: 9788413823812	PIEZA	2
115	TITULO: ROBBINS Y COTRAN. PATOLOGÍA ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL AUTOR: V KUMAR	PIEZA	2

	EDITORIAL: ELSEVIER EDICIÓN: 10MA EDICION. AÑO 2021 ISBN: 9788491139119		
116	TITULO: CASTELLS HERNÁNDEZ. FARMACOLOGÍA EN ENFERMERÍA AUTOR: HERNÁNDEZ PÉREZ M, CASTAÑEDA SUARDÍAZ JG EDITORIAL: ELSEVIER EDICIÓN: 4A ISBN: 9788413824642	PIEZA	2
117	TITULO: RANG Y DALE. FARMACOLOGÍA AUTOR: RITTER, FLOWER, HENDERSON, KONG LOKE, MAC EWAN, ROBINSON EDITORIAL: ELSEVIER EDICIÓN: 10ª 2024 ISBN: 9788413826905	PIEZA	2
118	TITULO: ELECTRIC MOTORS AND DRIVES AUTOR: HUGHES, AUSTIN & DRURY, BILL EDITORIAL: ELSEVIER EDICIÓN: 5TA ISBN: 978-0081026151	PIEZA	2
119	TITULO: HACIA LA SOBRIEDAD FELIZ AUTOR: PIERRE RABHI EDITORIAL: ERRATA NATURAE EDICIÓN: 1 ISBN: 9788415217435	PIEZA	2
120	TITULO: TEXTILPEDIA: THE COMPLETE FABRIC GUIDE AUTOR: FASHIONARY EDITORIAL: FASHIONARY EDICIÓN: 5ª. ISBN: 978-9887711094	PIEZA	2
121	TITULO: THE KNITWEAR MANUAL: A COMPLETE GUIDE TO KNITWEAR AUTOR: FASHIONARY EDITORIAL: FASHIONARY EDICIÓN: 2024 ISBN: 978-9887711186	PIEZA	2
122	TITULO: HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO AUTOR: S PINKER EDITORIAL: FCE EDICIÓN: 2021 ISBN: 9786071601162	PIEZA	2
123	TITULO: SOUND FOR MOVING PICTURES: THE FOUR SOUND AREAS AUTOR: NEIL HILLMAN EDITORIAL: FOCAL PRESS EDICIÓN: 1ª. ISBN: 9780367517793	PIEZA	1
124	TITULO: LOS GRANDES PEDAGOGOS. PLATÓN, VIVES, LOS JESUITAS.COMENIO, LOCKE, ROLLIN, ROUSSEAU, PESTALOZI, HUMBOLD, KERSCHESTEINER, DECROLY, CLAPÁREDE, DEWEY, MONTESORI, ALAIN AUTOR: JUAN CHATEAU EDITORIAL: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA EDICIÓN: 2ª. ISBN: 9786071650627	PIEZA	2
125	TITULO: SUMMERHILL. UN PUNTO DE VISTA RADICAL SOBRE LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS AUTOR: ALEXANDER SUTHERLAND NEILL EDITORIAL: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA EDICIÓN: 2018 ISBN: 9786071651037	PIEZA	2
126	TITULO: EDUCACIÓN Y JUSTICIA SOCIAL EN AMERICA LATINA. AUTOR: JUAN CARLOS TEDESCO EDITORIAL: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA EDICIÓN: 2012 ISBN: 9789505779105	PIEZA	2

127	TITULO: 1968 EXPLICADO A LOS JÓVENES AUTOR: GILBERTO GUEVARA NIEBLA EDITORIAL: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA EDICIÓN: 2018 ISBN: 9786071658159	PIEZA	2
128	TITULO: PRINCIPLES OF NEUROBIOLOGY AUTOR: LIQUN LUO EDITORIAL: GARLAND SCIENCE EDICIÓN: 2NDA. ISBN: 9780815346050	PIEZA	2
129	TITULO: LO POSTHUMANO AUTOR: BRAIDOTTI, ROSI EDITORIAL: HERDER EDICIÓN: 2025 ISBN: 9788425452147	PIEZA	3
130	TITULO: DISCURSO Y CONOCIMIENTO. UNA APROXIMACIÓN SOCIOCOGNITIVA AUTOR: TEUN A. VAN DIJK EDITORIAL: GEDISA EDICIÓN: 2016 ISBN: 9788416572717	PIEZA	1
131	TITULO: CONTABILIDAD, CONTROL DE GESTIÓN Y FINANZAS DE HOTELES AUTOR: ORIOL AMAT Y FERNANDO CAMPA EDITORIAL: PROFIT EDICIÓN: 2NDA. ISBN: 978-8417209353	PIEZA	2
132	TITULO: SISTEMA DE RETICULAS AUTOR: JOSEF MULLER EDITORIAL: GG EDICIÓN: 3A ISBN: 9788425225147	PIEZA	1
133	TITULO: RENOMBRAR LA ARQUITECTURA AUTOR: MONTANER EDITORIAL: GG EDICIÓN: 2023 ISBN: 9788425234651	PIEZA	1
134	TITULO: VIVIENDA COLECTIVA EN MÉXICO AUTOR: CANALES EDITORIAL: GG EDICIÓN: 2023 ISBN: 9788425234279	PIEZA	2
135	TITULO: ARQUITECTURA ECOLÓGICA AUTOR: F. CHING EDITORIAL: GG EDICIÓN: 2024 ISBN: 9788425234040	PIEZA	1
136	TITULO: HISTORIA NATURAL DE LA ARQUITECTURA AUTOR: PHILIPPE RAHM EDITORIAL: GG EDICIÓN: 2024 ISBN: 9788425235436	PIEZA	1
137	TITULO: LA BAUHAUS, BRUNO ZEVI, ITALO CALVINO Y OTROS TEMAS DE LA ARQUITECTURA MEXICANA DEL SIGLO XX AUTOR: DE ANDA EDITORIAL: GG EDICIÓN: 2024 ISBN: 9788425235016	PIEZA	1
138	TITULO: AL BORDE DEL ABISMO. ACTUALIDAD Y PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA AUTOR: GILBERTO GUEVARA NIEBLA JOSÉ NAVARRO CENDEJAS EDITORIAL: GRIJALBO	PIEZA	2

	EDICIÓN: 2024 ISBN: 978-6073845977		
139	TITULO: LA REGRESIÓN EDUCATIVA. LA HOSTILIDAD DE LA 4T CONTRA LA ILUSTRACIÓN AUTOR: GILBERTO GUEVARA NIEBLA EDITORIAL: GRIJALBO EDICIÓN: 2022 ISBN: 9786073806947	PIEZA	2
140	TITULO: EL LIBRO ROJO DE LA PUBLICIDAD AUTOR: BASSAT LUIS EDITORIAL: GRUPO EDITORIAL ESPAÑA EDICIÓN: 2013 ISBN: 978-8484505228	PIEZA	2
141	TITULO: PUERTOS Y TRANSPORTES: SU APLICACIÓN EN LA LOGÍSTICA AUTOR: INDABURU, C. H. EDITORIAL: GRUPO EDITORIAL NUEVA LEGISLACIÓN SAS EDICIÓN: 2021 ISBN: 9789587711424, 9587711424	PIEZA	5
142	TITULO: SKETCHING FASHION. UNA HISTORIA PRÁCTICA DE LA ILUSTRACIÓN DE MODA AUTOR: LAILA QUEROL, LUCY DAVIS EDITORIAL: GUSTAVO GILI EDICIÓN: 2024 ISBN: 9788425233821	PIEZA	3
143	TITULO: DELF PRIM A1 - LIVRE DE L'ÉLÈVE AUTOR: LAUNAY, MARTY EDITORIAL: HACHETTE EDICIÓN: 1 ISBN: 9782011559661	PIEZA	1
144	TITULO: EN BUSCA DE LA EXCELENCIA AUTOR: THOMAS J. PETERSY ROBERT H. WATERMAN JR. EDITORIAL: HARPERCOLLINS EDICIÓN: 2017 ISBN: 978-8491391500.	PIEZA	1
145	TITULO: LEVERS OFF CONTROL: CONTROL: HOW MANAGERS USE INNOVATE CONTROL SYSTEMS TO DRIVE STRATEGIC RENEWAL AUTOR: ROBERT SIMONS EDITORIAL: HARVARD BUSINESS SCHOOL PRESS EDICIÓN: 1ª. ISBN: 978-0875845593	PIEZA	1
146	TITULO: NEW COLLEGE CLASSROOM AUTOR: CATHY N. DAVIDSON; CHRISTINA KATOPODIS EDITORIAL: HARVARD UNIVERSITY PRESS EDICIÓN: 2022 ISBN: 9780674248854	PIEZA	2
147	TITULO: MINDS ONLINE: TEACHING EFFECTIVELY WITH TECHNOLOGY AUTOR: MICHELLE D. MILLER EDITORIAL: HARVARD UNIVERSITY PRESS EDICIÓN: 2014 ISBN: 978-0674368248	PIEZA	2
148	TITULO: THEORY OF THE NOVEL AUTOR: GUIDO MAZZONI EDITORIAL: HARVARD UNIVERSITY PRESS EDICIÓN: 1A. ISBN: 978-0674333727	PIEZA	1
149	TITULO: ENCUENTRA TU MIRADA AUTOR: CRAIG WHILEHEAD EDITORIAL: HOAKI EDICIÓN: 2024 ISBN: 9788419220813	PIEZA	1

150	TITULO: PIENSA COMO UN FOTÓGRAFO DE CALLE AUTOR: MALT STUART EDITORIAL: HOAKI EDICIÓN: 2024 ISBN: 9788417656393	PIEZA	1
151	TITULO: FOTOGRAFÍA CREATIVA CONTEMPORÁNEA AUTOR: LORNA Y EDITORIAL: HOAKI EDICIÓN: 2024 ISBN: 9788417656256	PIEZA	1
152	TITULO: DISEÑA, CREA, SIENTE AUTOR: SARA CALDAS EDITORIAL: HOAKI EDICIÓN: 2019 ISBN: 9788417656034	PIEZA	1
153	TITULO: ACABADOS DE IMPRESIÓN PARA DISEÑADORES GRÁFICOS AUTOR: DESIGN 360° EDITORIAL: HOAKI EDICIÓN: 2025 ISBN: 9788419220431	PIEZA	1
154	TITULO: BRANDING DINÁMICO AUTOR: ANTON TAN EDITORIAL: HOAKI EDICIÓN: 2024 ISBN: 9788419220899	PIEZA	1
155	TITULO: LO QUE HAY QUE SABER SOBRE EL DISEÑO DE IDENTIDAD CORPORATIVA AUTOR: DREW DE SOTO EDITORIAL: HOAKI EDICIÓN: 2024 ISBN: 9788417656270	PIEZA	1
156	TITULO: LO QUE NO TE ENSEÑARON EN LA ESCUELA DE DISEÑO AUTOR: PHILL CLEAVER EDITORIAL: HOAKI EDICIÓN: 2025 ISBN: 9788410650107	PIEZA	1
157	TITULO: LA ESTRATEGIA IRRESISTIBLE AUTOR: TORRAIGO EDITORIAL: HOAKI EDICIÓN: 2024 ISBN: 9788419220363	PIEZA	1
158	TITULO: LA PALETA PERFECTA COLORES AUTOR: WAGER EDITORIAL: HOAKI EDICIÓN: 2019 ISBN: 9788416851416	PIEZA	1
159	TITULO: LA MODA ILUSTRADA. 50 GRANDES ARTISTAS DE LA ILUSTRACIÓN DE MODA CONTEMPORÁNEA AUTOR: ANA DE IZAGUIRRE EDITORIAL: HOAKI EDICIÓN: 2023 ISBN: 978-8419220691	PIEZA	3
160	TITULO: BEYONDE FASHION. INSIDE THE FASHION BUSINESS AUTOR: ILARIA CAIELLI EDITORIAL: HOAKI EDICIÓN: 2022 ISBN: 9788417656737	PIEZA	3
161	TITULO: TRATADO DE SASTRERÍA AUTOR: ARTIEL GARCÍA ALISTE EDITORIAL: HOAKI EDICIÓN: 2024 ISBN: 9788417656645	PIEZA	3

162	TITULO: PASADO E IDENTIDAD. HISTORIA Y LITERATURA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA DEL SIGLO XV AUTOR: KARL KOHUT EDITORIAL: IBEROAMERICANA VERVUERT EDICIÓN: 2024 ISBN: 978-8491924203	PIEZA	1
163	TITULO: TOM PETERS' COMPACT QUIDE TO EXCELLENCE AUTOR: TOM PETERS EDITORIAL: IDEAPRESS PUBLISHING EDICIÓN: 2022 ISBN: 978-1646871247	PIEZA	1
164	TITULO: HYDROPONIC GARDENING RECORD BOOK: FOR DAILY LOGGING OF YOUR PLANTING SYSTEM PLUS CHECKLIST AUTOR: GLEN ROACH EDITORIAL: INDEPENDENTLY PUBLISHED EDICIÓN: 2021 ISBN: 979-8775595029	PIEZA	2
165	TITULO: INNOVACIONES AGRÍCOLAS: GUÍA PRÁCTICA PARA LA AGRICULTURA DE PRECISIÓN AUTOR: LUCA GALLO EDITORIAL: INDEPENDENTLY PUBLISHED EDICIÓN: 2025 ISBN: 979-8309327300	PIEZA	1
166	TITULO: MICROORGANISMOS: LA CLAVE PARA LA AGRICULTURA SOSTENIBLE AUTOR: LUZ YANET RIVERA PUENTES EDITORIAL: INDEPENDENTLY PUBLISHED EDICIÓN: 2023 ISBN: 979-8869773784	PIEZA	1
167	TITULO: POSTHARVEST HANDLING AND MANAGEMENT AUTOR: KERMAN EDITORIAL: INTELLIZ PRESS EDICIÓN: ISBN: 9781682514788	PIEZA	2
168	TITULO: CROP POST-HARVEST VOLUME 1 AUTOR: PETER GOLOB EDITORIAL: JOHN WILEY & SONS EDICIÓN: ISBN: 978-0-632-05723-8	PIEZA	2
169	TITULO: NONLINEAR PROGRAMMING: THEORY AND ALGORITHMS AUTOR: MOKHTAR S. BAZARAA, C. M. SHETTY EDITORIAL: JOHN WILEY & SONS EDICIÓN: 3A. ISBN: 978-0471486008	PIEZA	2
170	TITULO: SOIL MICROBIOLOGY AUTOR: ROBERT L. TATE EDITORIAL: JOHN WILEY & SONS, INC EDICIÓN: 2020 ISBN: 9780470311103	PIEZA	2
171	TITULO: WILDLIFE TECHNIQUE MANUAL VOL 1 Y 2 AUTOR: NOVA J. SILVY EDITORIAL: JOHNS HOPKINS UNIVERSITY PRESS EDICIÓN: 8VA. ISBN: 1421436698	PIEZA	2
172	TITULO: WHY THEY CAN'T WRITE: KILLING THE FIVE-PARAGRAPH ESSAY AND OTHER NECESSITIES AUTOR: JOHN WARNER EDITORIAL: JOHNS HOPKINS UNIVERSITY PRESS EDICIÓN: 2018 ISBN: 978-1421427102	PIEZA	2

173	TITULO: PIERRE RABHI: EL CANTO DE LA TIERRA AUTOR: JEAN-PIERRE CARTIER / RACHEL CARTIER EDITORIAL: JOSÉ J. DE OLAÑETA EDICIÓN: 2005 ISBN: 9788497161121	PIEZA	2
174	TITULO: TEACHING AT ITS BEST, A RESEARCH BASED RESOURCE FOR COLLEGE INSTRUCTORS AUTOR: TODD D. ZAKRAJSEK; LINDA B. NILSON EDITORIAL: JOSSEY-BASS EDICIÓN: 2023 ISBN: 9781119860228	PIEZA	2
175	TITULO: CLASSROOM ASSESSMENT TECHNIQUES: FORMATIVE FEEDBACK TOOLS FOR COLLEGE AND UNIVERSITY TEACHERS AUTOR: THOMAS A. ANGELO, TODD D. ZAKRAJSEK EDITORIAL: JOSSEY-BASS EDICIÓN: 2024 ISBN: 978-1119860167	PIEZA	2
176	TITULO: LA CREACIÓN DEL PATRIARCADO AUTOR: GERDA LERNER EDITORIAL: KATAKRAK EDICIÓN: 2017 ISBN: 978-8416946082	PIEZA	2
177	TITULO: LOS CINES POR VENIR AUTOR: JERÓNIMO ATEHORTÚA ARTEAGA EDITORIAL: LA MARCA EDICIÓN: 1ª ISBN: 9789508893734	PIEZA	3
178	TITULO: LO QUE QUEDA DEL CINE AUTOR: JACQUES AUMONT EDITORIAL: LA MARCA EDICIÓN: 1ª ISBN: 9789508893512	PIEZA	3
179	TITULO: LA "ECUACIÓN VOZ-ESCRITURA" EN LAS LETRAS HISPÁNICAS (DEL "CANTAR DE MIO CID" AL "QUIJOTE" Y EL "PERSILES") AUTOR: GUSTAVO ILLADES AGUIAR EDITORIAL: LIBROS PÓRTICO EDICIÓN: 2022 ISBN: 978-879562199	PIEZA	1
180	TITULO: FASHION (R)EVOLUTION AUTOR: IZQUIERDO CHARO EDITORIAL: LID EDITORIAL EDICIÓN: 2024 ISBN: 9788418578595	PIEZA	3
181	TITULO: THE CURRICULUM OF MODERN EDUCATION AUTOR: JONH FRANKLIN BOBBIT EDITORIAL: LITERARY LICENSING, LLC EDICIÓN: 2012 ISBN: 978-1258410735	PIEZA	2
182	TITULO: FUNDAMENTOS DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA AUTOR: LUIS MEDINA GUAL EDITORIAL: MC GRAW HILL EDICIÓN: 2024 ISBN:9786071521538	PIEZA	2
183	TITULO: MANUAL DE FOTOGRAFÍA DIGITAL SLR AUTOR: FREEMAN, J. EDITORIAL: MADRID: H.BLUME EDICIÓN: 2011 ISBN: 978-8496669734	PIEZA	2
184	TITULO: DEEP LEARNING WITH PYTHON AUTOR: FRANCOIS CHOLLET EDITORIAL: MANNING	PIEZA	3

	EDICIÓN: 2DA ISBN: 978-1617296864		
185	TITULO: EL CEREBRO Y LA CONDUCTA NEUROANATOMÍA PARA PSICÓLOGOS AUTOR: DAVID L CLARK, NASH N BOUTROS, MARIO F MENDEZ EDITORIAL: MANUAL MODERNO EDICIÓN: 10ª ISBN: 9786074487756	PIEZA	2
186	TITULO: MIL Y UN TRUCO PUBLICITARIOS AUTOR: DUPONT, L. EDITORIAL: MASTER CLASS ROBIN BOOK EDICIÓN: 2010 ISBN: 978-8479276867	PIEZA	2
187	TITULO: MARKETING Y CREATIVIDAD PARA EMPRENDER AUTOR: ALEJANDRO SCHNARCH EDITORIAL: MC GRAW HILL EDICIÓN: 2023 ISBN: 978-6071521330	PIEZA	5
188	TITULO: DESARROLLO SOSTENIBLE: UNA OPORTUNIDAD PARA LA VIDA AUTOR: REYNOL DIAZ COUTIÑO EDITORIAL: MCGRAW-HILL EDICIÓN: 2024 ISBN: 9781456299132	PIEZA	5
189	TITULO: ÁLGEBRA LINEAL AUTOR: STANLEY I. GROSSMAN EDITORIAL: MCGRAW-HILL EDICIÓN: 8 ISBN: 978-1456269807	PIEZA	5
190	TITULO: INTRODUCCIÓN A LA TEORIA GENERAL DE LA ADMINISTRACION AUTOR: IDALBERTO CHIAVENATO EDITORIAL: MCGRAW-HILL INTERAMERICANA EDICIÓN: 10 ISBN: 979-8345229002	PIEZA	1
191	TITULO: GANONG FISIOLOGÍA MÉDICA AUTOR: KIM E. BARRET, SUSAN M. BARMAN, HEDDWEN L. BROOKS, JASON X.-J. YUAN EDITORIAL: MCGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES EDICIÓN: 8ª ISBN: 9781456275693	PIEZA	2
192	TITULO: KATZUNG. FARMACOLOGÍA BÁSICA Y CLÍNICA AUTOR: TODD W. VANDERAH EDITORIAL: MCGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES EDICIÓN: 16A ISBN: 9786071523716	PIEZA	2
193	TITULO: GOODMAN & GILMAN: LAS BASES FARMACOLÓGICAS DE LA TERAPÉUTICA AUTOR: LAURENCE L. BRUNTON, BJÖRN C. KNOLLMAN EDITORIAL: MCGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES EDICIÓN: 14A ISBN: 9786071512154	PIEZA	2
194	TITULO: EL EMPRENDEDOR DE ÉXITO AUTOR: RAFAEL ALCARAZ RODRIGUEZ EDITORIAL: MCGRAW-HILL. EDICIÓN: 6 ISBN: 9781456277116	PIEZA	1
195	TITULO: CARDIOLOGÍA AUTOR: FERNANDO GUADALAJARA EDITORIAL: MÉNDEZ EDITORES EDICIÓN: 9A. ISBN: 9786078765324	PIEZA	2
196	TITULO: EL GUIÓN: TELEVISIÓN, CINE, RADIO Y AUDIOVISUALES AUTOR: GONZÁLES ALONSO, CARLOS EDITORIAL: TRILLAS	PIEZA	2

	EDICIÓN: 2013 ISBN: 978-9682446689		
197	TITULO: AGRICULTURAL PRICES AND COMMODITY MARKET ANALYSIS AUTOR: FERRIS EDITORIAL: MICHIGAN STATE UNIVERSITY PRESS EDICIÓN: ISBN:	PIEZA	1
198	TITULO: MLA HANDBOOK AUTOR: MLA EDITORIAL: MODERN LANGUAGE ASSOCIATION OF AMERICA EDICIÓN: 1 ISBN: 978-1603293518	PIEZA	3
199	TITULO: MODERN ORGANIC HOMES. ARQUITECTURA SOSTENIBLE CON ESTILO AUTOR: VARIOS EDITORIAL: MONSA PUBLICATIONS EDICIÓN: 2021 ISBN: 9788417557218	PIEZA	2
200	TITULO: MARKETING DE GUERRILLA AUTOR: CONRAD, J. EDITORIAL: MORGAN JAMES PUBLISHING EDICIÓN: 2009 ISBN: 978-1600375125	PIEZA	2
201	TITULO: EL ARTE DE VESTIR A LA MEXICANA AUTOR: C. MOJICA EDITORIAL: MULTILIBROS EDICIÓN: 2023 ISBN: 9786075986456	PIEZA	3
202	TITULO: THE CURRICULUM AUTOR: JONH FRANKLIN BOBBIT EDITORIAL: NABU PRESS EDICIÓN: 2012 ISBN: 9781276406864	PIEZA	2
203	TITULO: INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON ADOLESCENTES EN CONFLICTO. EDUCAR DESDE EL ENCUENTRO. AUTOR: REBECA PALACIOS GARCÍA DE LA ROSA EDITORIAL: NARCEA EDICIONES EDICIÓN: 2018 ISBN: 9788427724716, 8427724713	PIEZA	2
204	TITULO: LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA. COMO PRISMA DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL AUTOR: MARIO FERRERAS-LISTÁN, C.M. ARÁNZAZU CEJUDO-CORTÉS, CELIO CORCHUELO-FERNÁNDEZ, PILAR MORENO-CRESPO EDITORIAL: NARCEA EDICIONES EDICIÓN: 2025 ISBN: 9788427732100, 8427732104	PIEZA	2
205	TITULO: NUTRIENT REQUIREMENTS OF DAIRY CATTLE AUTOR: ERDMAN R.A. ET AL. EDITORIAL: NATIONAL ACADEMIES OF SCIENCE ENGINEERING MEDICINE (NASEM) EDICIÓN: 8TH REV ED. ISBN 978-0309677776	PIEZA	1
206	TITULO: NUTRIENT REQUIREMENTS OF SWINE AUTOR: NATIONAL RESEARCH COUNCIL EDITORIAL: NATIONAL RESEARCH COUNCIL EDICIÓN: 2012 ISBN 978-0309224239	PIEZA	1
207	TITULO: LA ESTACIÓN DE SERVICIOS LABORATORIO DE ARQUITECTURA AUTOR: R ARIAS EDITORIAL: NOBUKO EDICIÓN: 2024 ISBN 9781643608853	PIEZA	1

208	TITULO: LA ARQUITECTURA MEXICANA CONTEMPORANEA AUTOR: RAYNER EDITORIAL: NUMEN EDICIÓN: 2023 ISBN 9786075329314	PIEZA	1
209	TITULO: EDUCATIONAL RESEARCH. CREATIVE THINKING AND DOING AUTOR: JOHN OTOOLE & DAVID BECKETT EDITORIAL: OXFORD UNIVERSITY PRESS EDICIÓN: 2010 ISBN 9780195518313	PIEZA	2
210	TITULO: AVANT-DOC: INTERSECTIONS OF DOCUMENTARY AND AVANT-GARDE CINEMA AUTOR: SCOTT MACDONALD EDITORIAL: OXFORD UNIVERSITY PRESS, USA EDICIÓN: 1ST ISBN 9780199388714	PIEZA	3
211	TITULO: HOW DOCUMENTARIES WORK AUTOR: JACOB BRICCA EDITORIAL: OXFORD UNIVERSITY PRESS, USA EDICIÓN: 1ST ISBN 9780197554111	PIEZA	3
212	TITULO: CALILA Y DIMNA AUTOR: JOSÉ MARÍA MERINO (ED.) EDITORIAL: PÁGINAS DE ESPUMA EDICIÓN: 1 ISBN 978-8483931974	PIEZA	1
213	TITULO: CIVIC PEDAGOGIES: TEACHING CIVIC ENGAGEMENT IN AN ERA OF DIVISIVE POLITICS AUTOR: BELL, L. C., RANK, A., & WHALEY, C. O., ED., EDITORIAL: PALGRAVE MACMILLAN EDICIÓN: 2024 ISBN 978-3031551543	PIEZA	2
214	TITULO: DISEÑO DE PRODUCCIÓN PARA LA PANTALLA AUTOR: JANE BARNWELL EDITORIAL: PARRAMÓN EDICIÓN: 1RA. ISBN 9788434214309	PIEZA	4
215	TITULO: DRAMATURGÍA DE LA DIRECCIÓN DE ESCENA AUTOR: CIPRIANO ARGÜELLO PITT EDITORIAL: PASO DE GATO EDICIÓN: 2NDA.. ISBN 978-6078439263	PIEZA	4
216	TITULO: DRAMATURGÍA CATALANA CONTEMPORÁNEA: ANTOLOGÍA I- AUTOR: VARIOS AUTORES EDITORIAL: PASO DE GATO EDICIÓN: 2017 ISBN 978-6078439881	PIEZA	4
217	TITULO: DRAMATURGÍA CENTROAMERICANA CONTEMPORÁNEA: ANTOLOGÍA AUTOR: VARIOS AUTORES EDITORIAL: PASO DE GATO EDICIÓN: 1RA. ISBN 978-6078439713	PIEZA	4
218	TITULO: DRAMATURGIA CHILENA CONTEMPORÁNEA: ANTOLOGÍA AUTOR: VARIOS AUTORES EDITORIAL: PASO DE GATO EDICIÓN: 1RA. ISBN 978-6078092451	PIEZA	4
219	TITULO: EL DRAMA INTEMPESTIVO. HACIA UNA ESCRITURA DRAMÁTICA CONTEMPORÁNEA AUTOR: CARLES BATLLE EDITORIAL: PASO DE GATO	PIEZA	4

	EDICIÓN: 1RA. ISBN 978-6078584369		
220	TITULO: EL PERSONAJE TEATRAL CONTEMPORÁNEO: DESCOPOSICIÓN, RECOMPOSICIÓN AUTOR: JEAN-PIERRE RYNGAERT Y JULIE SERMON EDITORIAL: PASO DE GATO EDICIÓN: 1RA. ISBN 978-6078439379	PIEZA	4
221	TITULO: DICCIONARIO DE LA PERFORMANCE Y DEL TEATRO CONTEMPORÁNEO AUTOR: PATRICE PAVIS EDITORIAL: PASO DE GATO EDICIÓN: 2016 ISBN 978-6078439386	PIEZA	4
222	TITULO: CIEN PREGUNTAS SOBRE EL ACONTECIMIENTO TEATRAL Y OTROS TEXTOS TEÓRICOS AUTOR: JORGE DUBATTI EDITORIAL: PASO DE GATO (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO) EDICIÓN: 2NDA. ISBN 978-6078584741	PIEZA	4
223	TITULO: ESCRIBIR EN PRENSA AUTOR: BENAVIDES, J. L Y QUINTERO, C EDITORIAL: PEARSON EDICIÓN: 2004 ISBN: 9788420542294	PIEZA	2
224	TITULO: MACROECONOMÍA AUTOR: BLANCHARD, OLIVER EDITORIAL: PEARSON EDICIÓN: 2NDA. ISBN: 978-8483227886	PIEZA	1
225	TITULO: RECLUTANDO Y SELECCIONANDO AL PERSONAL AUTOR: ENRIQUE LOUFFAT EDITORIAL: PEARSON EDICIÓN: 1 ISBN: 978-6073245036	PIEZA	2
226	TITULO: ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS. ESTRATEGIAS PARA LA CREACIÓN DE VALOR EN EL NUEVO PARADIGMA DE LOS NEGOCIOS AUTOR: CHRISTOPHER LOVELOCK-JAVIER REYNOSO -GUILLERMO D'ANDREA-LUIS HUETE -JOCHEN WIRTZ EDITORIAL: PEARSON EDICIÓN: 3 ISBN: 9786073242936	PIEZA	2
227	TITULO: ANIMAL NUTRITION AUTOR: PETER MCDONALD, J.F.D. GREENHALGH, COLIN MORGAN, R EDWARDS, LIAM SINCLAIR, ROBERT WILKINSON EDITORIAL: PEARSON EDICIÓN: 8TH ISBN: 978-1292251660	PIEZA	2
228	TITULO: PLANT PROPAGATION PRINCIPLES AND PRACTICES AUTOR: HARTMANN & KESTER'S EDITORIAL: PEARSON EDICIÓN: 8 ISBN: 10: 1292020881	PIEZA	1
229	TITULO: BROCK. BIOLOGIA DE LOS MICROORGANISMOS AUTOR: MICHAEL MADIGAN EDITORIAL: PEARSON EDICIÓN: 14 ISBN: 9788490352793	PIEZA	1
230	TITULO: NATURE AND PROPERTIES OF SOILS AUTOR: RAT R. WEIL AND NYLE C. BRADY EDITORIAL: PEARSON	PIEZA	1

	EDICIÓN: 15 ISBN: 978-0133254488		
231	TITULO: PLANT PROPAGATION AUTOR: KARTMANN, KESTER, DACIES, GENEVE EDITORIAL: PEARSON EDICIÓN: 8 ISBN: 978-1292020884	PIEZA	2
232	TITULO: FISIOLOGÍA HUMANA: UN ENFOQUE INTEGRADO AUTOR: MARIEB, KELLER EDITORIAL: PEARSON EDICIÓN: 12A ISBN: 9788490355363	PIEZA	2
233	TITULO: FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN: TEORÍA GENERAL Y PROCESO ADMINISTRATIVO AUTOR: AMARU, A,C EDITORIAL: PEARSON: PRENTICE HALL EDICIÓN: 2009 ISBN: 9786071746405	PIEZA	2
234	TITULO: THE WRITER'S PRACTICE BUILDING CONFIDENCE IN YOUR NONFICTION WRITING AUTOR: JOHN WARNER EDITORIAL: PENGUIN BOOKS EDICIÓN: 2019 ISBN: 9780143133155	PIEZA	2
235	TITULO: THE DISENGAGED TEEN: HELPING KIDS LEARN BETTER, FEEL BETTER, AND LIVE BETTER AUTOR: JENNY ANDERSON, REBECCA WINTHROP EDITORIAL: PENGUIN RANDOM HOUSE EDICIÓN: 2025 ISBN: 978-0593727072	PIEZA	2
236	TITULO: A DREAM OF PASSION: THE DEVELOPMENT OF THE METHOD AUTOR: LEE STRASBERG EDITORIAL: PLUME EDICIÓN: 1RA. ISBN: 9780452261983	PIEZA	4
237	TITULO: LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y PERIODISMO EN MÉXICO AUTOR: BUENDÍA, J EDITORIAL: PORRÚA EDICIÓN: 2018 ISBN: 9786075242125	PIEZA	2
238	TITULO: CÓMO LIDERAR PERSONAS CON LA RETRIBUCIÓN AUTOR: GUIDO STEIN, CARLOS ANTA EDITORIAL: PRENTICE HALL EDICIÓN: 1 ISBN: 978-8490355848	PIEZA	2
239	TITULO: PRÁCTICA DE ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y OPERACIONES AUTOR: CRISTINA ISABEL DOPACIO / ISABEL LÁZARO AGUILERA / SONIA MARTÍN GÓMEZ EDITORIAL: PRENTICE HALL EDICIÓN: 1 ISBN: 9788490356050	PIEZA	2
240	TITULO: FUNDAMENTOS DE RECURSOS HUMANOS AUTOR: DE LA CALLE DURÁN, MARÍA DEL CARMEN EDITORIAL: PEARSON EDICIÓN: 1 ISBN: 9788490355794	PIEZA	2
241	TITULO: THE SECRET SYLLABUS A GUIDE TO THE UNWRITTEN RULES OF COLLEGE SUCCESS AUTOR: JAY PHELAN, TERRY BURNHAM EDITORIAL: PRINCETON UNIVERSITY PRESS	PIEZA	2

	EDICIÓN: 2022 ISBN: 9780691224428		
242	TITULO: CLASS DISMISSED: WHEN COLLEGES IGNORE INEQUALITY AND STUDENTS PAY THE PRICE AUTOR: ANTHONY ABRAHAM JACK EDITORIAL: PRINCETON UNIVERSITY PRESS EDICIÓN: 2024 ISBN: 978-0691237466	PIEZA	2
243	TITULO: FIGURACIONES DE LA OTREDAD EN EL CINE CONTEMPORÁNEO AUTOR: MARIANO VELIZ EDITORIAL: PROMETEO LIBROS/ INDEPENDENTLY PUBLISHED EDICIÓN: 2021 ISBN: 979-8525129757	PIEZA	1
244	TITULO: LA EXPERIENCIA DEL CINE DE LUCRECIA MARTEL RESIDUOS DEL TIEMPO Y OSNIDOS DE LA PILETA AUTOR: NATALIA CHRISTOFOLETTI BARRENHA EDITORIAL: PROMETEO LIBROS/ INDEPENDENTLY PUBLISHED EDICIÓN: 2021 ISBN: 979-8530669262	PIEZA	1
245	TITULO: CUERPO Y CUADRO. CINE, ÉTICA, POLÍTICA. VOLUMEN 2: FRUSTRACIÓN Y LIBERACIÓN Y LA NECESIDAD DE LA CRÍTICA / AUTOR: JEAN-LOUIS COMOLLI EDITORIAL: PROMETEO LIBROS/ INDEPENDENTLY PUBLISHED EDICIÓN: 1A ISBN: 978-9875748415	PIEZA	1
246	TITULO: FOTOGRAFÍA DE MODA Y LIFESTYLE AUTOR: DIXIE DIXON EDITORIAL: PROMOPRESS EDICIÓN: 2019 ISBN: 9788417412067	PIEZA	1
247	TITULO: LO QUE NO TE ENSEÑARON EN LA ESCUELA DE FOTOGRAFÍA AUTOR: DERNETRIUS FORDHAM EDITORIAL: PROMOPRESS EDICIÓN: 2022 ISBN: 9788412350166	PIEZA	1
248	TITULO: FUNDAMENTOS DEL DISEÑO GRÁFICO AUTOR: RICHARD POULN EDITORIAL: PROMOPRESS EDICIÓN: 3ª. ISBN: 9788417412111	PIEZA	1
249	TITULO: LA PALETA PERFECTA PARA DISEÑO GRÁFICO E ILUSTRACIÓN AUTOR: SARA CALDAS EDITORIAL: PROMOPRESS EDICIÓN: 2021 ISBN: 9788417412937	PIEZA	1
250	TITULO: ARQUITECTURA EN CONTEXTO AUTOR: HE PLAN EDITORIAL: PROMOPRESS EDICIÓN: 2018 ISBN: 9788416851751	PIEZA	1
251	TITULO: HISTORIA DE LA MODA DESDE LA PREHISTORIA HASTA NUESTROS DIAS AUTOR: SPOSITO EDITORIAL: PROMOPRESS EDICIÓN: SEGUNDA ISBN: 9788417412975	PIEZA	3
252	TITULO: ILUSTRACIÓN AUTOR: ALAN MALE EDITORIAL: PROMOPRESS EDICIÓN: 2018 ISBN: 9788416851454	PIEZA	3

253	TITULO: ILUSTRACIÓN DE MODA. TÉCNICAS Y MÉTODOS DE DIBUJO PROFESIONAL AUTOR: MANUEL BRAMBATTI, BRUNO GIANESI, TONY DI CORCIA EDITORIAL: PROMOPRESS EDICIÓN: 2023 ISBN: 9788416851072	PIEZA	3
254	TITULO: ILUSTRACIÓN Y DISEÑO DE MODA: ACCESORIOS AUTOR: MANUELA BRAMBATTI, FABIO MENCONI EDITORIAL: PROMOPRESS EDICIÓN: 2020 ISBN: 9788417412654	PIEZA	3
255	TITULO: 4000 DETALLES DE MODA AUTOR: ELISABETTA KUKY DRUDI EDITORIAL: PROMOPRESS EDICIÓN: 2023 ISBN: 9788417412692	PIEZA	2
256	TITULO: ABSOLUTOS PRINCIPIANTES AUTOR: ABALOS IÑAKI EDITORIAL: PUENTE EDICIÓN: 2024 ISBN: 9788412819427	PIEZA	1
257	TITULO: ARQUITECTURA Y ABSTRACCIÓN AUTOR: P. VITTORIO EDITORIAL: PUENTE EDICIÓN: 2024 ISBN: 9788412712490	PIEZA	1
258	TITULO: DESHIELO AUTOR: ILIJA TROJANOW EDITORIAL: RAYO VERDE EDICIÓN: 2012 ISBN: 9788415539186	PIEZA	2
259	TITULO: EL SANADOR AUTOR: ANTTI TUOMAINEN EDITORIAL: RESERVOIR BOOKS EDICIÓN: 2012 ISBN: 9788477208617	PIEZA	2
260	TITULO: ARQUITECTURA DE LA VIVIENDA COLECTIVA AUTOR: MONTANER EDITORIAL: REVERTE EDICIÓN: 2015 ISBN: 9788429121261	PIEZA	1
261	TITULO: ESPACIO, TIEMPO Y ARQUITECTURA AUTOR: SIGFRIED GREDION EDITORIAL: REVERTE EDICIÓN: 2009 ISBN: 9788429121179	PIEZA	1
262	TITULO: PEIRCE PENSADORES SOBRE LA ARQUITECTURA AUTOR: COYNE EDITORIAL: REVERTE EDICIÓN: 2023 ISBN: 9788417963736	PIEZA	1
263	TITULO: LA HISTORIGRAFIA DE LA ARQUITECTURA MODERNA AUTOR: VARIOS EDITORIAL: REVERTE EDICIÓN: 2014 ISBN: 9788429121254	PIEZA	1
264	TITULO: ARQUITECTURA EN UN CLIMA DE CAMBIO AUTOR: P SMITH EDITORIAL: REVERTE EDICIÓN: 2017 ISBN: 9788429120967	PIEZA	1

265	TITULO: UNIVERSAL METHODS OF DESIGN. 100 WAYS TO RESEARCH COMPLEX PROBLEMS, DEVELOP INNOVATIVE IDEAS, AND DESIGN EFFECTIVE SOLUTIONS AUTOR: BELLA HANINGTON, BRUCE MARTIN EDITORIAL: ROCKPORT PUBLISHERS EDICIÓN: 2019 ISBN: 101592537561	PIEZA	2
266	TITULO: DESING FOR LEARNING USER EXPERIENCE IN ONLINE TEACHING AND LEARNING AUTOR: JENAE COHN, MICHAEL GREER EDITORIAL: ROSENFELD EDICIÓN: 2023 ISBN: 978-1959028168	PIEZA	2
267	TITULO: RESEARCH METHODS. THE BASICS AUTOR: NICHOLAS WALLIMAN EDITORIAL: ROUTLEDGE EDICIÓN: 2003 ISBN: 9780367694081	PIEZA	2
268	TITULO: LAUNCHING THE FIRST-YEAR EXPERIENCE MOVEMENT AUTOR: JOHN N. GARDNER EDITORIAL: ROUTLEDGE EDICIÓN: 2023 ISBN: 9781642674934	PIEZA	2
269	TITULO: TEACHING TO TRANSGRESS AUTOR: BELL HOOKS EDITORIAL: ROUTLEDGE EDICIÓN: 1994 ISBN: 9780415908085	PIEZA	2
270	TITULO: A LONG VIEW OF UNDERGRADUATE RESEARCH ALUMNI PERSPECTIVES ON INQUIRY, BELONGING, AND VOCATION AUTOR: KRISTINE JOHNSON AND J. MICHAEL RIFENBURG EDITORIAL: ROUTLEDGE EDICIÓN: 2024 ISBN: 9781032701271	PIEZA	2
271	TITULO: ESSENTIALS OF THE NEW SCIENCE OF LEARNING THE POWER OF LEARNING IN HARMONY WITH YOUR BRAIN AUTOR: TODD D. ZAKRAJSEK EDITORIAL: ROUTLEDGE EDICIÓN: 2024 ISBN: 9781032804750	PIEZA	2
272	TITULO: THE NEW SCIENCE OF LEARNING HOW TO LEARN IN HARMONY WITH YOUR BRAIN AUTOR: TODD D. ZAKRAJSEK EDITORIAL: ROUTLEDGE EDICIÓN: 2022 ISBN: 9781642675016	PIEZA	2
273	TITULO: THE FOLEY GRAIL: THE ART OF PERFORMING SOUND FOR FILM, GAMES, AND ANIMATION AUTOR: VANESSA THEME AMENT EDITORIAL: ROUTLEDGE, FOCAL PRESS EDICIÓN: 3ª ISBN: 9780367442248	PIEZA	12
274	TITULO: NAVIGATING CHOPPY WATERS KEY LEGAL ISSUES COLLEGE FACULTY NEED TO KNOW AUTOR: KENT KAUFFMAN EDITORIAL: ROWMAN & LITTLEFIELD PUBLISHERS EDICIÓN: 2024 ISBN: 978-1538197295	PIEZA	2
275	TITULO: A PRIMER OR PARTIAL LEAST SQUARES STRUCTURAL EQUATION MODELING (PLS - SEM) AUTOR: JOSEPH F. HAIR JR, TOMAS M. HULT, CHRISTIAN M. RINGLE, MARKO SARSTEDT	PIEZA	1

	EDITORIAL: SAGE PUBLICATION INC. EDICIÓN: 3 ISBN: 978-1544396408		
276	TITULO: ADVANCED ISSUES IN PARTIAL LEAST SQUARES STRUCTURAL EQUATION MODELING AUTOR: JOSEPH F. HAIR JR, MARKO SARSTEDT, CHRISTIAN M. RINGLE, SIEGFRIED P, GUDERGAN EDITORIAL: SAGE PUBLICATION INC. EDICIÓN: 2 ISBN: 978-1071862513	PIEZA	1
277	TITULO: CONSTRUCTING RESEARCH QUESTIONS: DOING INTERESTING RESEARCH AUTOR: MATS ALVESSON & JÖRGEN SANDBERG EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN: 2024 ISBN: 9781529629149	PIEZA	2
278	TITULO: RESEARCHING SPECIAL AND INCLUSIVE EDUCATION AUTOR: KERRY VINCENT & HELEN BENSTEAD EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN: 2022 ISBN: 9781529709070	PIEZA	2
279	TITULO: INFORMATION VISUALISATION: FROM THEORY, TO RESEARCH, TO PRACTICE AND BACK AUTOR: MARIA DOS SANTOS LONSDALE EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN: 2022 ISBN: 9781529725797	PIEZA	2
280	TITULO: INCLUSIVE ETHNOGRAPHY: MAKING FIELDWORK SAFER, HEALTHIER & MORE ETHICAL AUTOR: CAITLIN PROCTER & BRANWEN SPECTOR EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN: 2024 ISBN: 9781529620030	PIEZA	2
281	TITULO: TEST DEVELOPMENT AND VALIDATION AUTOR: GARY SKAGGS EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS, INC. EDICIÓN: 2021 ISBN: 9781544377148	PIEZA	2
282	TITULO: EXPLORING RATING SCALE FUNCTIONING FOR SURVEY RESEARCH AUTOR: STEFANIE A. WIND EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS, INC. EDICIÓN: 2022 ISBN: 9781071855379	PIEZA	2
283	TITULO: CONDUCTING RESEARCH WITH HUMAN PARTICIPANTS: AN IRB GUIDE FOR STUDENTS AND FACULTY AUTOR: NATHAN RICHARD DURDELLA EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS, INC. EDICIÓN: 2022 ISBN: 9781544348636	PIEZA	2
284	TITULO: BEING ETHNOGRAPHIC: A GUIDE TO THE THEORY AND PRACTICE OF ETHNOGRAPHY AUTOR: RAYMOND MADDEN EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS, INC. EDICIÓN: 2010 ISBN: 9781529791877	PIEZA	2
285	TITULO: THE SAGE HANDBOOK OF CURRICULUM, PEDAGOGY AND ASSESSMENT VOLUME 1 Y 2 AUTOR: DOMINIC WYSE, LOUISE HAYWARD, JESSICA PANDYA EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS EDICIÓN: 2023 ISBN: 978-1446297025 Y 978-1446297055	PIEZA	2

286	TITULO: ANTE TODO, NO HAGAS DAÑO AUTOR: MARSH, HENRY EDITORIAL: SALAMANDRA EDICIÓN: 1ERA. ISBN: 8498389791	PIEZA	2
287	TITULO: EQUINE INTERNAL MEDICINA AUTOR: EDITORIAL: ELSEVIER EDICIÓN: 3 EDICION ISBN: 9780323443296	PIEZA	2
288	TITULO: ROBINSON'S CURRENT THERAPY IN EQUINE MEDICINE AUTOR: KIM A. SPRAYBERRY, N. EDWARD ROBINSON EDITORIAL: SAUNDERS EDICIÓN: 7A ISBN: 9781455745555	PIEZA	2
289	TITULO: ADVANCED TEXTILE ENGINEERING MATERIALS AUTOR: SHAHID-UL-ISLAM AND B. S. BUTOLA EDITORIAL: SCRIVENER PUBLISHING EDICIÓN: 2018 ISBN: 9781119487852	PIEZA	4
290	TITULO: QUE ES ESA COSA LLAMADA CIENCIA AUTOR: ALAN F CHALMERS EDITORIAL: SIGLO VEINTIUNO EDITORES, SA EDICIÓN: 3 ISBN: 978-9682315169	PIEZA	1
291	TITULO: TEATRO PARA CANÍBALES AUTOR: PETER BEARSELL EDITORIAL: SIGLO XXI EDICIÓN: 1RA. ISBN: 9789682323508	PIEZA	4
292	TITULO: FEMINISMO Y ARTE LATINOAMERICANO. HISTORIAS DE ARTISTAS QUE EMANCIPARON EL CUERPO AUTOR: ANDREA GIUNTA EDITORIAL: SIGLO XXI EDITORES EDICIÓN: 1A. ISBN: 9789876298230	PIEZA	3
293	TITULO: PLANT PHYSIOLOGY AND DEVELOPMENT AUTOR: LINCOLN TAI, EDUARDO ZEIGER, IAN MAX MØLLER, ANGUS MURPHY EDITORIAL: SINAUER ASSOCIATES, SUNDERLAND, CT EDICIÓN: 7ª. ISBN: 9780197577240	PIEZA	1
294	TITULO: LAS PRIMERAS POETISAS EN LENGUA CASTELLANA AUTOR: CLARA JANÉS (COMP.) EDITORIAL: SIRUELA EDICIÓN: 1 ISBN: 978-8416854028	PIEZA	1
295	TITULO: ARTIFICIAL INTELLIGENCE ON FASHION AND TEXTILES AUTOR: WAI KEUNG WONG EDITORIAL: SPRINGER EDICIÓN: 2018 ISBN: 978-3319996943	PIEZA	4
296	TITULO: FUNCTIONAL TEXTILES AND CLOTHING AUTOR: ABHIJIT MAJUMDAR · DEEPTI GUPTA · SANJAY GUPTA EDITORIAL: SPRINGER EDICIÓN: 2019 ISBN: 978-9811377204	PIEZA	4
297	TITULO: PARTIAL LEAST SQUARES STRUCTURAL EQUATION MODELLING (PLS - SEM) USING R AUTOR: JOSEPH F. HAIR JR, MARKO SARSTEDT, NICHOLAS P. DANELS, SOUMYA RAY EDITORIAL: SPRINGER	PIEZA	1

	EDICIÓN: 1 ISBN: 978-3030805180		
298	TITULO: PLANT ANATOMY A CONCEPT-BASED APPROACH TO THE STRUCTURE OF SEED PLANTS AUTOR: RICHARD CRANG, SHEYLA LYONS, ROBERT WISE EDITORIAL: SPRINGER EDICIÓN: 2018 ISBN: 978-3319772080	PIEZA	2
299	TITULO: HYBRID SEED PRODUCTION FOR BOOSTING CROP YIELDS AUTOR: AMRIT LAMICHANEY EDITORIAL: SPRINGER EDICIÓN: ISBN: 978-9819605057	PIEZA	1
300	TITULO: DIFFERENTIAL EQUATIONS AND THEIR APPLICATIONS AUTOR: MARTIN BRAUN EDITORIAL: SPRINGER EDICIÓN: 4 ISBN: 978-0387978949	PIEZA	5
301	TITULO: DEEP LEARNING - FOUNDATIONS AND CONCEPTS. AUTOR: CHRISTOPHER M. BISHOP, HUGH BISHOP EDITORIAL: SPRINGER EDICIÓN: ISBN: 978-3031454677	PIEZA	3
302	TITULO: ROBOTICS: VISION AND CONTROL AUTOR: CORKE, PETER EDITORIAL: SPRINGER EDICIÓN: 2DA ISBN: 978-3319544120	PIEZA	2
303	TITULO: TECHNOLOGY-ENHANCED LEARNING AND THE VIRTUAL UNIVERSITY AUTOR: MICHAEL DAVID SANKEY, HENK HUIJSER, RACHEL FITZGERALD EDITORIAL: SPRINGER EDICIÓN: 2023 ISBN: 978-9819941681	PIEZA	2
304	TITULO: DEEP LEARNING FOR HYPERSPECTRAL IMAGE ANALYSIS AND CLASSIFICATION AUTOR: LINMI TAO , ATIF MUGHEES EDITORIAL: SPRINGER NATURE EDICIÓN: 1 ISBN: 978-9813344198	PIEZA	1
305	TITULO: FLIPPED LEARNING A GUIDE FOR HIGHER EDUCATION FACULTY AUTOR: ROBERT TALBERT EDITORIAL: STYLUS PUBLISHING, LLC. EDICIÓN: 2017 ISBN: 978-1620364321	PIEZA	2
306	TITULO: ATLAS ILUSTRADO DE LA FISIOLÓGIA HUMANA AUTOR: EQUIPO SUSAETA EDITORIAL: SUSAETA EDICIONES S.A. EDICIÓN: 2022 ISBN: 9788430572656	PIEZA	2
307	TITULO: WHAT INCLUSIVE INSTRUCTORS DO PRINCIPLES AND PRACTICES FOR EXCELLENCE IN COLLEGE TEACHING AUTOR: TRACIE MARCELLA ADDY, DEREK DUBE, KHADIJAH A. MITCHELL, MALLORY SORELLE EDITORIAL: TAYLOR & FRANCIS. EDICIÓN: 2021 ISBN: 9781642671933	PIEZA	2
308	TITULO: ENHANCING INCLUSIVE INSTRUCTION STUDENT PERSPECTIVES AND PRACTICAL APPROACHES FOR ADVANCING EQUITY IN HIGHER EDUCATION AUTOR: TRACIE MARCELLA ADDY, DEREK DUBE, KHADIJAH A. MITCHELL EDITORIAL: TAYLOR & FRANCIS. EDICIÓN: 2024 ISBN: 9781642675719	PIEZA	2

309	TITULO: FILOSOFÍA DE LA MEDICINA AUTOR: SABORIDO, CRISTIAN EDITORIAL: TECNOS EDICIÓN: 1ERA. ISBN: 9788430978939	PIEZA	3
310	TITULO: PREPARING STUDENTS TO ENGAGE IN EQUITABLE COMMUNITY PARTNERSHIPS AUTOR: ELIZABETH A. TRYON, HALEY C. MADDEN, AND CORY SPRINKEL EDITORIAL: TEMPLE UNIVERSITY PRESS EDICIÓN: 2023 ISBN: 9781439922743	PIEZA	2
311	TITULO: HIGHWAY CAPACITY MANUAL 7TH EDITION 2022: A GUIDE FOR MULTIMODAL MOBILITY ANALYSIS AUTOR: ENGINEERING, NATIONAL ACADEMIES OF SCIENCES AND MEDICINE EDITORIAL: THE NATIONAL ACADEMIES PRESS EDICIÓN: 7TH EDITION 2022 ISBN: 978-0309087667	PIEZA	2
312	TITULO: VERIFIED HOW TO THINK STRAIGHT, GET DUPED LESS, AND MAKE BETTER DECISIONS ABOUT WHAT TO BELIEVE ONLINE AUTOR: MIKE CAULFIELD, SAM WINEBURG EDITORIAL: THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS EDICIÓN: 2023 ISBN: 9780226822068	PIEZA	2
313	TITULO: THE PRESENT PROFESSOR AUTHENTICITY AND TRANSFORMATIONAL TEACHING AUTOR: ELIZABETH A. NORELL EDITORIAL: THE UNIVERSITY OF OKLAHOMA PRESS EDICIÓN: 2024 ISBN: 9780806194691	PIEZA	2
314	TITULO: A TEACHER'S GUIDE TO LEARNING STUDENT NAMES AUTOR: MICHELLE D. MILLER EDITORIAL: THE UNIVERSITY OF OKLAHOMA PRESS EDICIÓN: 2024 ISBN: 9780806194660	PIEZA	2
315	TITULO: EL PATRIARCADO DEL SALARIO. CRÍTICAS FEMINISTAS AL MARXISMO. AUTOR: FEDERICI, SILVIA EDITORIAL: TRAFICANTE DE SUEÑOS EDICIÓN: 1ERA. ISBN: 8494806831 ISBN: 978-84-948068-3-4	PIEZA	3
316	TITULO: REENCANTAR EL MUNDO: EL FEMINISMO Y LA POLÍTICA DE LOS COMUNES AUTOR: FEDERICI, SILVIA EDITORIAL: TRAFICANTE DE SUEÑOS EDICIÓN: 1ERA. ISBN: 9788412125993	PIEZA	3
317	TITULO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE CAPACITACIÓN AUTOR: SÁNCHEZ LIMA, A EDITORIAL: TRILLAS EDICIÓN: 2012 ISBN: 9788492860937	PIEZA	2
318	TITULO: LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS DE OPINIÓN EN LA TELEVISIÓN MEXICANA AUTOR: AGUADO, F EDITORIAL: TRILLAS EDICIÓN: 2009 ISBN: 9786071700919	PIEZA	2
319	TITULO: GÉNEROS PERIODÍSTICOS: VOL. 1. PERIODISMO DE OPINIÓN Y DISCURSO AUTOR: GONZÁLEZ REYNA, S EDITORIAL: TRILLAS EDICIÓN: 2014 ISBN: 9786071717085	PIEZA	2
320	TITULO: MANUAL DE PERIODISMO TELEVISIVO AUTOR: GUTIÉRREZ, M	PIEZA	2

	EDITORIAL: TRILLAS EDICIÓN: 2005 ISBN: 9789682434860		
321	TÍTULO: PATERNIDAD Y SINDROME DE DOWN. MANUAL DE INCLUSION PARA MAESTROS, PADRES Y FAMILIARES AUTOR: EDGAR PALAFOX EDITORIAL: TRILLAS EDICIÓN: 2019 ISBN: 978-6071738608	PIEZA	2
322	TÍTULO: MANUAL PARA INCLUSION DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD RETOS FAMILIARES, SOCIALES Y ESCOLARES AUTOR: RITA ROMANOWSKY EDITORIAL: TRILLAS EDICIÓN: 2019 ISBN: 978-6071737489	PIEZA	2
323	TÍTULO: EL BOCETO EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA AUTOR: SLADE, RON EDITORIAL: TRILLAS EDICIÓN: 2025 ISBN: 9786071748065	PIEZA	2
324	TÍTULO: MARKETING AGROPECUARIO AUTOR: SAMUEL VARGAS VARGAS EDITORIAL: TRILLAS EDICIÓN: 2012 ISBN: 978-6071711151	PIEZA	5
325	TÍTULO: THE HUNDRED-PAGE LANGUAGE MODELS BOOK AUTOR: ANDRIY BURKOV EDITORIAL: TRUE POSITIVE INC. EDICIÓN: 1 ISBN: 1778042724	PIEZA	3
326	TÍTULO: FOTOGRAFÍA Y ARQUITECTURA AUTOR: I. BEGERA EDITORIAL: TURNER EDICIÓN: 2023 ISBN: 9788418895876	PIEZA	1
327	TÍTULO: TRANSFORMACIÓN URBANA AUTOR: SORDO MADALENO EDITORIAL: TURNER EDICIÓN: 2023 ISBN: 9788418428838	PIEZA	1
328	TÍTULO: IR A LA HABANA AUTOR: LEONARDO PADURA EDITORIAL: TUSQUETS EDITORES EDICIÓN: 2024 ISBN: 9786073918930	PIEZA	2
329	TÍTULO: ELOGIO DE LA IMPERFECCIÓN AUTOR: RITA LEVI-MONTALCINI EDITORIAL: TUSQUETS EDITORES EDICIÓN: 2011 ISBN: 9786074212730	PIEZA	2
330	TÍTULO: NÚMEROS QUE HACEN NOTICIA: INTRODUCCIÓN AL PERIODISMO DE DATOS. AUTOR: FRANCO, C Y FUENZALIDA, A EDITORIAL: UGBAR EDITORES EDICIÓN: 2015 ISBN: 9789569171635	PIEZA	2
331	TÍTULO: BEHIND THE SOUND CART: A VETERAN'S GUIDE TO SOUND ON THE SET (ALL ART IS TECHNICAL: SOUND FOR MOTION PICTURES AND TELEVISION) (ENGLISH EDITION) AUTOR: PATRUSHKHA MIERZWA EDITORIAL: ULANO SOUND SERVICES, INC.	PIEZA	2

	EDICIÓN: 1ª ISBN: 9781736290002		
332	TITULO: DECIR VERDADES CON CINE AUTOR: BILL NICHOLS EDITORIAL: UNAM EDICIÓN: 1ª ISBN: 9786073036696	PIEZA	3
333	TITULO: EL CINE COMO ENSAYO: ENTRE LO LITERARIO Y LO FÍLMICO AUTOR: ADRIANA BELLAMY EDITORIAL: UNAM EDICIÓN: 1ª ISBN: 9786073077545	PIEZA	3
334	TITULO: DESMENUZAR EL DRAMA: MANUAL PARA DIRECCIÓN CINEMATOGRAFICA AUTOR: CARLOS HUGO GÓMEZ OLIVER EDITORIAL: UNAM EDICIÓN: 1ª ISBN: 9786073058513	PIEZA	3
335	TITULO: LA CARICATURA PERIODÍSTICA AUTOR: RUIZ PORTILLA, F. J EDITORIAL: EAE EDICIÓN: 2021 ISBN: 9786200365095	PIEZA	2
336	TITULO: LETRAS VIRREINALES DE LOS SIGLOS XVI Y XVII AUTOR: JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ BOIXO EDITORIAL: UNAM EDICIÓN: 1 ISBN: 978-6070233777	PIEZA	1
337	TITULO: ENTRE VOCES Y ECOS: DE POÉTICA RENACENTISTA Y POESÍA HISPÁNICA AUTOR: ALICIA DE COLOMBÍ-MONGUIÓ EDITORIAL: UNAM EDICIÓN: 1 ISBN: 978-6070222290	PIEZA	1
338	TITULO: INTRODUCCIÓN A LA ZOOTECNIA DEL POLLO Y LA GALLINA AUTOR: XÓCHITL HERNÁNDEZ VELASCO EDITORIAL: UNAM EDICIÓN: 1A ISBN: 978-6070298554	PIEZA	2
339	TITULO: INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN LINEAL AUTOR: HERNÁNDEZ AYUSO EDITORIAL: UNAM EDICIÓN: 1 ISBN: 9786073001472	PIEZA	5
340	TITULO: LOS PODERES DE LA IMAGEN AUTOR: PABLO MARTÍNEZ ZÁRATE EDITORIAL: UNIVERISDAD IBEROAMERICANA EDICIÓN: 1ª ISBN: 9786074175196	PIEZA	3
341	TITULO: DECIR LA VERDAD MINTIENDO: DOCUMENTAL FALSO AL FALSO DOCUMENTAL AUTOR: SERGIO J. AGUILAR ALCALÁ EDITORIAL: UNIVERISDAD IBEROAMERICANA EDICIÓN: 1ª ISBN: 9786074178647	PIEZA	3
342	TITULO: MEJORA VEGETAL PARA INGENIERÍA AGRONÓMICA AUTOR: MARTÍNEZ MORENO EDITORIAL: UNIVERSIDAD DE SEVILLA EDICIÓN: 2NDA ISBN: 978-8447215805	PIEZA	3
343	TITULO: EL TEATRO FEMENINO. UNA DRAMATURGIA FRONTERIZA AUTOR: LILIANA ALZATE CUERVO EDITORIAL: UNIVERSIDAD DEL VALLE	PIEZA	4

	EDICIÓN: 1RA. ISBN: 9789587652857		
344	TITULO: HISTORIA SOCIOCULTURAL DEL CINE MEXICANO. APORTES AL ENTRETEJIDO DE SU TRAMA (1896-1966) AUTOR: PEREDO, FRANCISCO / DÁVALOS OROZCO, FEDERICO (COORDINADORES) EDITORIAL: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO EDICIÓN: 1A ISBN: 9786070284939	PIEZA	1
345	TITULO: INCLUSIVE SOCRATIC TEACHING: WHY LAW SCHOOLS NEED IT AND HOW TO ACHIEVE IT AUTOR: JAMIE R ABRAMS EDITORIAL: UNIVERSITY OF CALIFORNIA PRESS EDICIÓN: 2024 ISBN: 978-0520390720	PIEZA	2
346	TITULO: WRITING TOGETHER BUILDING SOCIAL WRITING OPPORTUNITIES FOR GRADUATE STUDENTS AUTOR: RACHAEL CAYLEY, FIONA COLL, DANIEL AURELIANO NEWMAN EDITORIAL: UNIVERSITY OF MICHIGAN PRESS ELT EDICIÓN: 2025 ISBN: 9780472039869	PIEZA	2
347	TITULO: A PEDAGOGY OF KINDNESS VOLUME 1 AUTOR: CATHERINE J. DENIAL EDITORIAL: UNIVERSITY OF OKLAHOMA PRESS EDICIÓN: 2024 ISBN: 9780806193854	PIEZA	2
348	TITULO: RELACIONES PÚBLICAS 2.0 AUTOR: CRISTINA ACED EDITORIAL: UOC EDICIÓN: 2013 ISBN: 1609418328	PIEZA	2
349	TITULO: LA COMUNICACIÓN EFÍCAZ AUTOR: RIBEIRO, L EDITORIAL: URANO EDICIÓN: 2018 ISBN: 9788416720101	PIEZA	2
350	TITULO: CONCEPTOS CLAVE EN LOS ESTUDIOS DE GÉNERO. VOLUMEN 1, CIUDAD DE MÉXICO AUTOR: MORENO, HORTENSIA Y ALCÁNTARA, EVA (COORDS.) EDITORIAL: U-TÓPICAS EDICIONES EDICIÓN: 2024 ISBN: 978-6072676701	PIEZA	2
351	TITULO: CONCEPTOS CLAVE EN LOS ESTUDIOS DE GÉNERO. VOLUMEN 2, CIUDAD DE MÉXICO. AUTOR: MORENO, HORTENSIA Y ALCÁNTARA, EVA (COORDS.) EDITORIAL: U-TÓPICAS EDICIONES EDICIÓN: 2024 ISBN: 978-6072676718	PIEZA	2
352	TITULO: LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN LAS ADICCIONES AUTOR: ALFREDO J. CASTILLO MANZANO EDITORIAL: WANCEULEN EDITORIAL S.L. EDICIÓN: 2011 ISBN: 9788499932279, 8499932274	PIEZA	2
353	TITULO: QUEER MEXICO. CINEMA AND TELEVISION SINCE 2000 AUTOR: PAUL JULIAN SMITH EDITORIAL: WAYNE ST UNIV PR EDICIÓN: 1A ISBN: 9780814342749	PIEZA	1
354	TITULO: PICTURE A PROFESSOR INTERRUPTING BIASES ABOUT FACULTY AND INCREASING STUDENT LEARNING AUTOR: JESSEMYN NEUHAUS EDITORIAL: WEST VIRGINIA UNIVERSITY PRESS	PIEZA	2

	EDICIÓN: 2022 ISBN: 978-1952271670		
355	TITULO: IMPROVING LEARNING AND MENTAL HEALTH IN THE COLLEGE CLASSROOM AUTOR: ROBERT EATON; STEVEN V. HUNSAKER, BONNIE MOON EDITORIAL: WEST VIRGINIA UNIVERSITY PRESS EDICIÓN: 2023 ISBN: 978-1952271809	PIEZA	2
356	TITULO: REMEMBERING AND FORGETTING IN THE AGE OF TECHNOLOGY: TEACHING, LEARNING, AND THE SCIENCE OF MEMORY IN A WIRED WORLD (TEACHING AND LEARNING IN HIGHER EDUCATION) AUTOR: MICHELLE D. MILLER EDITORIAL: WEST VIRGINIA UNIVERSITY PRESS EDICIÓN: 2022 ISBN: 978-1952271472	PIEZA	2
357	TITULO: REACH EVERYONE, TEACH EVERYONE: UNIVERSAL DESIGN FOR LEARNING IN HIGHER EDUCATION (TEACHING AND LEARNING IN HIGHER EDUCATION) AUTOR: THOMAS J. TOBIN, KIRSTEN T. BEHLING EDITORIAL: WEST VIRGINIA UNIVERSITY PRESS EDICIÓN: 2018 ISBN: 978-1946684608	PIEZA	2
358	TITULO: RISK MANAGEMENT AND FINANCIAL INSTITUTIONS AUTOR: JOHN C. HULL EDITORIAL: WILEY EDICIÓN: 6 EDITION ISBN: 978-1119932482	PIEZA	1
359	TITULO: POSTHARVEST PHYSIOLOGY AND BIOCHEMISTRY OF FRUITS AND VEGETABLES AUTOR: ELHADI M. YAHIA EDITORIAL: WOODHEAD PUBLISHING EDICIÓN: 2018 ISBN: 978-0128132784	PIEZA	1
360	TITULO: DISEÑO. LA HISTORIA VISUAL DEFINITIVA AUTOR: DK EDITORIAL: DK EDICIÓN: 2024 ISBN: 9780241722534	PIEZA	2
361	TITULO: EL CAMINO DEL DISEÑO AUTOR: H. NELSON EDITORIAL: FLC EDICIÓN: 2024 ISBN: 9786071683144	PIEZA	2
362	TITULO: PACKAGED FOR LIFE: SCENT AUTOR: SCENT EDITORIAL: VICKIONARY EDICIÓN: 2023 ISBN: 9789887566687	PIEZA	2
363	TITULO: UNIVERSAL PRINCIPLES OF COLOR AUTOR: S. WESTLAND EDITORIAL: ROCKPORT EDICIÓN: 2023 ISBN: 9781631599255	PIEZA	2
364	TITULO: DISEÑO ESCANDINAVO AUTOR: P. FIELLO EDITORIAL: TASCHEN EDICIÓN: 2024 ISBN: 9783836598408	PIEZA	2
365	TITULO: COLECCIÓN PERSONAL JOYERÍA AUTOR: CLEMENT EDITORIAL: BLUME EDICIÓN: 2024 ISBN: 9788410048133	PIEZA	1

366	TITULO: DISEÑO DE JOYAS VOL. 2 AUTOR: C. VINCI EDITORIAL: PROMOPRESS EDICIÓN: 2022 ISBN: 9788412350135	PIEZA	1
367	TITULO: DISEÑO DE JOYAS TÉCNICAS Y MÉTODOS DE DIBUJO E ILUSTRACIÓN PROFESIONALES VOL. 1. AUTOR: C. VINCI EDITORIAL: PROMOPRESS EDICIÓN: 2023 ISBN: 9788416851584	PIEZA	2
368	TITULO: PATINAS AUTOR: RUNFOLA EDITORIAL: HOAKI EDICIÓN: 2021 ISBN: 9788417656713	PIEZA	1
369	TITULO: NEW EARRINGS AUTOR: N. ESTRADA EDITORIAL: HOAKI EDICIÓN: 2025 ISBN: 9788419220516	PIEZA	1
370	TITULO: JOYERÍA SOSTENIBLE AUTOR: FESTOLINI EDITORIAL: HOAKI EDICIÓN: 2022 ISBN: 9788417656928	PIEZA	1
371	TITULO: GUÍA COMPLETA DEL TALLER DE JOYERÍA AUTOR: YOUNG EDITORIAL: HOAKI EDICIÓN: 2024 ISBN: 9788412350197	PIEZA	1
372	TITULO: NUEVAS TÉCNICAS DE JOYERÍA AUTOR: YOUNG EDITORIAL: HOAKI EDICIÓN: 2024 ISBN: 9788417656911	PIEZA	1
373	TITULO: JOYERÍA EN PLATA. TÉCNICAS, TRATAMIENTOS Y APLICACIONES DEL DISEÑO CONTEMPORÁNEO AUTOR: E. BONE EDITORIAL: HOAKI EDICIÓN: 2024 ISBN: 9788419220110	PIEZA	1
374	TITULO: GUÍA COMPLETA DEL ENGASTADO EN JOYERÍA AUTOR: YOUNG EDITORIAL: PROMOPRESS EDICIÓN: 2013 ISBN: 978-8492810833	PIEZA	1
375	TITULO: BRAZALETES AUTOR: N. ESTRADA EDITORIAL: PROMOPRESS EDICIÓN: 2021 ISBN: 9788417412517	PIEZA	1
376	TITULO: ORGANIZACIÓN DE OPERACIONES AGROPECUARIAS AUTOR: FAO EDITORIAL: TRILLAS EDICIÓN: 2020 ISBN: 978-6071741059	PIEZA	5
377	TITULO: ARTE Y ARQUITECTURA EN MÉXICO AUTOR: J. OLES EDITORIAL: TAURUS EDICIÓN: 2015 ISBN: 9786071131935	PIEZA	1

(Nombre y firma de la persona física o representante legal de la persona física o moral o representante común de la agrupación de personas)

Anexo "2"
"Lugar y plazo de Entrega de Bienes"
Universidad Autónoma de Aguascalientes

Partida	Plazo	Lugar de entrega *	Responsable	Correo electrónico	Observaciones
1 a 377	30 días naturales	Edificio 56 Planta Baja, Av. Universidad No. 940, Cd. Universitaria	Director General de Servicios Educativos M. en C. José de Jesús Ruíz Gallegos	jesus.ruiz@edu.uaa.mx	Suministro instalación y entrega, (donde se indique) Conforme a lo establecido en el Anexo "1"
			Jefa del Departamento de Información Bibliográfica de la DGSE M. en I. Araceli Cruz Pacheco	araceli.cruz@edu.uaa.mx	

La entrega de los bienes, instalación, puesta en operación, flete, seguro, viáticos (carga y descarga hasta los lugares que se indiquen) deberá realizarse por el Licitante Adjudicado, a los: **30 días naturales posteriores a la fecha de fallo**, bajo las condiciones de entrega establecidas en las bases de la presente Licitación.

El personal de la Universidad, no tiene autorizado ayudar con las maniobras de carga, descarga y traslado, por lo que se les reitera, que en la entrega de los bienes, se deberán tomar las medidas necesarias para este objeto. La entrega se realizará en las Aulas, Laboratorios y salones de la Universidad en los diferentes Centros y Direcciones que se indiquen en el contrato o bien al concertar la cita de Entrega de los Bienes, a efecto de clarificar la información, se indica que la Universidad se compone de los siguientes domicilios:

- CIUDAD UNIVERSITARIA. Av. Universidad No. 940. Aguascalientes, Ags.

(Nombre, cargo y firma de la persona física o representante legal de la persona física o moral o representante común de la agrupación de persona).

Anexo "3"

Acreditación y Representación

(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso)

Yo, _____ (nombre del representante legal o apoderado) _____, comparezco a nombre y representación de (nombre del licitante, razón social) y bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente procedimiento a nombre de mi representada:

Clave del Registro Federal de Contribuyentes:				
Clave patronal del licitante:				
Domicilio:				
Calle y número:				
Colonia:		Demarcación territorial o municipio:		
Código postal:		Entidad federativa:		
Teléfonos:		Fax:		
Correo electrónico:				
No. de la escritura pública en la que consta su Acta Constitutiva:				Fecha:
Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se dio fe de la misma:				
Fecha y datos de su inscripción en el registro público de comercio (folio mercantil, fecha y lugar):				
Descripción del objeto social:				
Relación de accionistas. -				
Apellido paterno:	Apellido materno:	Nombre(s):	RFC:	% de Participación
1.				
2.				
3.				
Reformas al acta constitutiva (señalar nombre, número y circunscripción del notario o fedatario públicos que las protocolizó, así como la fecha y los datos de su inscripción en el registro público de la propiedad):				

Datos de la persona facultada legalmente:

Nombre, domicilio completo y teléfono del apoderado o representante:	
RFC:	
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades.	
Escritura pública número:	Fecha:
Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se otorgó:	

Lugar y Fecha
Protesto lo necesario.

(Nombre y firma de la persona física o representante legal de la persona física o moral o representante común de la agrupación de personas).

Anexo "4"

"Cédula de ofertas económicas"

(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso).

1. Datos de identificación del licitante:

1.1 Nombre o razón social: _____
 1.2 Nombre y cargo del representante legal o común: _____
 1.3 Clave del Registro Federal de Contribuyentes: _____
 1.4 Teléfono(s): _____ 1.5 Domicilio: _____ Calle: _____
 Número exterior: _____ Número interior: _____ Colonia: _____ C.P. _____ Ciudad: _____
 Entidad: _____.

2. Oferta económica:

Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	TITULO: THEORY, PRACTICE	PIEZA	1	\$	\$
2	TITULO: LANDSCAPING AND	PIEZA	1	\$	\$
...	\$	\$
377	TITULO: ARTE Y ARQUITECTURA	PIEZA	1	\$	\$
			Subtotal	\$	\$
			IVA	\$	\$
			Total	\$	\$

(cantidad con letra 00/100 M.N.)

(Nombre y firma de la persona física o representante legal de la persona física o moral o representante común de la agrupación de personas).

Anexo "5"

Manifiesto bajo protesta de decir verdad

Fecha:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.

Declaro bajo protesta de decir verdad que todos los datos aquí proporcionados son verdaderos. Hemos leído, revisado, analizado y aceptamos el contenido de las bases y sus anexos, de la presente Licitación, así como de las especificaciones, cantidades y características de los bienes y/o servicios requeridos, estando de acuerdo en cada uno de sus numerales.

Asimismo, declaro no encontrarme en ninguno de los supuestos establecidos por los artículos 69 fracción III y 69-B del Código Fiscal de la Federación, así como de los artículos 71, 83 y 85 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

Me comprometo a garantizar la calidad de todos los bienes y/o servicios requeridos, por el período mínimo como se muestra a continuación:

Tiempo de Garantía	Partida
3 meses	1 a 377

Contra cualquier defecto de fabricación o vicios ocultos, la cual surtirá efecto a partir del momento de aceptación por escrito de los bienes dado por la universidad. El cumplimiento de la garantía respecto de los bienes de las partidas que me sean adjudicadas se realizará en el domicilio señalado por la universidad (en sitio, incluye refacciones y mano de obra); el periodo para la resolución satisfactoria de la(s) falla(s) será de **24 horas hábiles**. Este tiempo se contará a partir del momento en que la Universidad me notifique sobre la existencia de la falla, comprometiéndome a dejar el equipo o sistema en condiciones normales de funcionamiento, en el plazo señalado. Se considerarán como horas hábiles las comprendidas entre las 8:00 y las 15:00 horas de lunes a viernes. Para el caso de que un componente específico de un equipo llegue a presentar un índice de fallas del 15% o superior del total de ese tipo de equipos, me comprometo a sustituir el 100% de los componentes. Si no logro reparar el equipo en el tiempo de respuesta de 24 horas establecido, me comprometo a proporcionar a la Universidad de manera inmediata un equipo de respaldo en calidad de préstamo de idénticas o superiores características. Una vez que el equipo original sea reparado a satisfacción de la Universidad, procederé a recoger el equipo en préstamo; el tiempo máximo para reintegrar el equipo propiedad de la Universidad ya reparado no excederá de 15 días naturales. En el caso que, pasado los 15 días no llegue a reparar el equipo a satisfacción de la universidad, ésta podrá optar entre la restitución del bien, por otro de iguales o superiores características sin cargo para ella en un plazo no mayor de 15 días naturales, o a la rescisión del contrato, debiendo reintegrar en un plazo no mayor de cinco días hábiles el precio pagado más los intereses correspondientes. El tiempo necesario para efectuar las reparaciones necesarias efectuadas al amparo de la presente garantía no será computable dentro del plazo de la misma, cuando el bien sea reparado se iniciará la garantía respecto de las piezas reemplazadas y continuará con relación al resto.

Asimismo, cumpliré con las normas aplicables vigentes (normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso) de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, para cada uno de estos bienes y/o servicios, todo esto contará a partir de la recepción a entera satisfacción por el área requisitante. Manifiesto que no me encuentro en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. Mi representada adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses, por lo que manifiesto que no tengo intereses económicos, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos con la Universidad o su personal, por lo que no se ve comprometida mi ejecución imparcial y objetiva del proceso de licitación o su posible Contrato. Cualquier situación constitutiva de un conflicto de intereses o que pueda conducir a un conflicto de intereses antes, durante y después de la ejecución del Contrato se declarará a la Contraloría Universitaria, asimismo declaro que no he concedido ni concederé, no he buscado ni buscaré, no he intentado obtener ni lo intentaré, y no he aceptado ni aceptaré ningún tipo de ventaja, financiera o en especie, a nadie ni de nadie, cuando tal ventaja constituya una práctica ilegal o implique corrupción, directa o indirectamente, por ser un incentivo o una recompensa relacionada con la ejecución de la licitación y en su caso su Contrato. También me comprometo a transmitir por escrito todas las obligaciones pertinentes a sus empleados y a toda persona física autorizada a representarle o a tomar decisiones en su nombre, y velaré por evitar cualquier situación que pueda dar lugar a conflictos de intereses. Por último, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la empresa _____ a quien represento, se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y en caso de resultar adjudicado presentaré la opinión del SAT correspondiente.

(Nombre y firma del participante o su representante legal)

Anexo "6"
Respaldo del Fabricante

EJEMPLOS:

EJEMPLO 1 y 2 (Para Fabricantes o Subsidiarias del fabricante de la marca ofertada que participen en la Licitación)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.

Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (nombre Fabricante o subsidiaria) que somos (fabricantes o subsidiaria del fabricante) de la Marca (Nombre de la marca) mismos que corresponden a las partida (No. de la partida ofertada y nombre del bien) de este proceso de Licitación, por lo que cuento con la organización, recursos materiales, experiencia, capacidad técnica y financiera para suministrar los bienes antes mencionados de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases.

(Nombre y firma del fabricante o subsidiaria)
(Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe)

EJEMPLO 3 (Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Licitación)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.

Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (Nombre del fabricante) que la empresa (nombre del licitante que participa) es **Distribuidor Autorizado** de la marca (Nombre de la marca) en específico la para (No. de partida y nombre) ofertados en este proceso de Licitación. Por lo que **avalamos y respaldamos** la propuesta presentada por nuestro distribuidor para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases.

(Nombre y firma del fabricante)
(Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe)

EJEMPLO 4 (Empresas que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o mayorista)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.

Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (Nombre del Distribuidor Autorizado) que la empresa (Nombre del licitante que participa) es mi Distribuidor de la marca (Nombre de la marca) en específico para la (No. de partida y nombre), del cual soy Distribuidor Autorizado directamente por el Fabricante (Nombre del Fabricante), que corresponden a las partidas que se ofertan en este proceso de Licitación, información que puede ser corroborada en cualquier momento vía documental. En este orden de ideas **avalamos y respaldamos** la propuesta presentada por (Nombre del licitante que participa) para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases.

(Nombre y firma del Distribuidor o Mayorista)
(Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe)

EJEMPLO 5 (Cuando en la licitación participan Empresas que con manifiesto bajo protesta decir verdad, expresan ser Distribuidor Autorizado o mayorista de quien fabrica los bienes o que brinda el servicio)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.

Declaro bajo protesta de decir verdad que en la empresa (Nombre del licitante que participa), somos **Distribuidor de la marca** (Nombre de la marca de los bienes ofertados) en específico para las partidas _____, que corresponden a los bienes que se ofertan en el Anexo "1" de este proceso de Licitación. Por lo que entregaré conforme a las características técnicas presentadas.

En caso de resultar adjudicado dentro del presente procedimiento de Licitación y en caso de ser necesario, bajo mi cuenta y responsabilidad, manifiesto mi compromiso para garantizar el correcto y adecuado funcionamiento de los bienes ofertados.

(Nombre y firma del Licitante participante)

(Nombre y firma de la persona física o representante legal de la persona física o moral o representante común de la agrupación de personas)

***** En todos los ejemplos de las cartas se deben incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días. En la firma del contrato se solicitará el original.***

Anexo "7"
Modelo de contrato

C. No.
Modelo de Contrato

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE _____, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, EN LO SUCESIVO "LA UNIVERSIDAD", REPRESENTADA POR SU RECTORA DRA. EN ADMÓN. SANDRA YESENIA PINZÓN CASTRO Y POR EL SECRETARIO GENERAL, DR. JOSÉ MANUEL LÓPEZ LIBREROS Y POR LA OTRA PARTE, _____ S.A. DE C.V., EN LO SUCESIVO "EL PROVEEDOR", REPRESENTADA POR EL _____, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.- DE "LA UNIVERSIDAD":

A). - Que es un organismo público descentralizado del Estado, con personalidad jurídica propia, cuya función es impartir la enseñanza media y superior en el Estado de Aguascalientes, realizar la investigación científica y humanística y extender los beneficios de la cultura a los diversos sectores de la población, de acuerdo a su Ley Orgánica publicada en el periódico oficial del estado con fecha 24 de febrero de 1974. Así como el desarrollo de las actividades destinadas a dar cumplimiento a los fines y metas establecidas en sus ordenamientos legales y plan de desarrollo.

B). - Que la Dra. En Admón. Sandra Yesenia Pinzón Castro en su carácter de Rectora, asume la representación legal de la Institución, de conformidad con el nombramiento que le fue conferido por la H. Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Aguascalientes el 01 de diciembre de 2022 y en términos de lo señalado por los artículos 12 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y 59 de su Estatuto, teniendo conforme al artículo 14 fracción X, facultades para delegarla.

C). - Que su domicilio se ubica en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, código postal 20100, en Aguascalientes, Ags.

D). - Que cuenta con la autorización del presupuesto para cumplir con los compromisos derivados del contrato, específicamente, los recursos provienen _____.

II. "EL PROVEEDOR" declara que:

A).- Que es una Sociedad Anónima legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, como lo acredita con el Testimonio de la Escritura Pública No. ____ de fecha 22 _____, otorgada ante la fe del Notario Público No. __ de la _____, Lic. _____, con Registro Federal de Contribuyentes _____.

B) Que el _____, en su carácter de Representante Legal cuenta con las facultades suficientes para celebrar el presente Contrato, como lo acredita con el Testimonio de la Escritura Pública No. ____ de fecha _____, otorgada ante la fe del Notario Público No. ____ de la Ciudad _____, Lic. _____, facultades que bajo protesta de decir verdad, manifiestan no les han sido revocadas ni modificadas en forma alguna a la fecha de suscripción del presente instrumento.

C). - Que tiene por objeto social, entre otros: _____.

D). - Manifiesta bajo protesta de decir verdad, que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para satisfacer de manera eficiente y adecuada las necesidades de "LA UNIVERSIDAD".

E). - Manifiesta bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad a lo dispuesto en el Código Fiscal de la Federación y demás leyes tributarias.

F). - Que para los efectos de este Contrato, señala como domicilio el ubicado en ____ No. __, Col. _____, C.P. _____, con número telefónico _____, correo electrónico: _____.

III.- DE AMBAS PARTES:

A).- Se reconocen la personalidad que ostentan y celebran el presente contrato de compra-venta, como resultado del procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas N° _____ para la Adquisición de _____ de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de la cual resultado adjudicado "EL PROVEEDOR", obligándose al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- Objeto del contrato: "LA UNIVERSIDAD" se obliga a adquirir de "EL PROVEEDOR" y éste se obliga a suministrar los bienes consistentes en _____ para el Departamento de _____ de "LA UNIVERSIDAD", cuyas características,

especificaciones y cantidades se describen en el **Anexo "1"**, que suscrito por ambas partes forman parte integrante del presente instrumento.

SEGUNDA.- Monto: "LA UNIVERSIDAD" se obliga a cubrir a "EL PROVEEDOR" como contraprestación por los bienes objeto del presente instrumento jurídico, la cantidad total de \$ _____ (_____), más la cantidad de _____ correspondientes al 16% del Impuesto al Valor Agregado, dando un total de \$ _____ (_____) de conformidad con los precios unitarios que se indican a continuación:

PARTIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	TOTAL

Las partes convienen que el presente contrato se celebra bajo la modalidad de precios fijos, por lo que el monto de los mismos no cambiará durante la vigencia del mismo.

TERCERA. - Forma de pago: "LA UNIVERSIDAD" se obliga a pagar a "EL PROVEEDOR", la cantidad señalada en la Cláusula **SEGUNDA** en pesos mexicanos, dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha plena de aceptación por parte del área receptora de los bienes que integran cada partida adjudicada y previa revisión y aprobación de las facturas correspondientes.

"EL PROVEEDOR" se compromete a entregar a "LA UNIVERSIDAD" a través del Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas la factura correspondiente para su aprobación, acompañadas del escrito de aceptación de los bienes que emita el área receptora de los mismos, misma que contendrá todos los datos y requisitos fiscales aplicables, desglosando el Impuesto al Valor Agregado. En caso de que "EL PROVEEDOR" presente su factura con errores o deficiencias, el plazo de pago se ajustará en términos del artículo 62 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUARTA.- Plazo, lugar y condiciones de entrega: "EL PROVEEDOR" se compromete a entregar a "LA UNIVERSIDAD" los bienes que se mencionan en la Cláusula Primera del presente, a más tardar a los **(xx)** días siguientes a la firma del contrato, correspondiendo a el día ____ del mes de __ del 20__, en el Departamento de _____, edificio __ del Centro _____, Ciudad Universitaria, en horario de 8:00 a 15:00 horas, siendo responsable de su recepción _____ y conforme a las condiciones de entrega establecidas en las bases y junta de aclaraciones de la Licitación Pública N° _____.

Previo a la entrega de bienes, y cuando menos 24 horas antes de la entrega de bienes, "EL PROVEEDOR" deberá concertar cita para tal fin al Departamento de Compras de "LA UNIVERSIDAD", a los teléfonos 01 (449) 910-74-84, 910-74-85 o 910-74-86, con _____. Únicamente se otorgaran prorrogas para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente instrumento, cuando previo a su fecha de vencimiento y a solicitud expresa por escrito del proveedor, se establezcan y acredite el caso fortuito o la fuerza mayor que justifiquen el otorgamiento de la prórroga necesaria para el cumplimiento de las obligaciones.

De igual forma, "EL PROVEEDOR" se obliga a instalar y poner en operación los bienes objeto del presente contrato, así como a capacitar al personal que para tal efecto sea designado por "LA UNIVERSIDAD", dentro de los 7 días posteriores a la fecha de entrega de los bienes. "EL PROVEEDOR" podrá cumplir con las obligaciones del presente contrato, antes del vencimiento de los plazos establecidos para tal efecto, previa conformidad de "LA UNIVERSIDAD". "EL PROVEEDOR" se obliga a entregar los bienes perfectamente empacados, con las envolturas originales del fabricante y en condiciones de embalaje que los resguarden del polvo y la humedad, debiendo garantizar la identificación y entrega individual y total de los bienes que preserven sus cualidades durante el transporte y almacenaje, sin desgaste de su vida útil y sin daño o perjuicio alguno para "LA UNIVERSIDAD". De igual forma "EL PROVEEDOR" se obliga a cubrir todos los gastos y absorber todos los riesgos hasta los sitios de entrega señalados, así como los relativos al aseguramiento de los mismos; la instalación y puesta en operación a entera satisfacción de "LA UNIVERSIDAD". Durante la recepción, los bienes estarán sujetos a una verificación aleatoria, con objeto de revisar que se entreguen conforme con la descripción del Catálogo de Artículos, así como con las condiciones requeridas, considerando cantidad, empaques y envases en buenas condiciones. "EL PROVEEDOR", se compromete a realizar la entrega de los bienes de manera personal, ya que no se aceptará la entrega de bienes mediante contratación de servicio de mensajería o paquetería.

QUINTA. - Pruebas de Aceptación: Una vez que "el proveedor" entregue la totalidad de los bienes adjudicados, se realizarán pruebas de aceptación y consistirán en verificar que las características de los bienes entregados correspondan a las solicitadas y ofertadas. En caso de que los bienes entregados no cumplan con las características técnicas solicitadas y ofertadas, se tendrán como bienes no entregados y se aplicará la pena correspondiente.

SEXTA. - Garantías. - "EL PROVEEDOR" se obliga a otorgar a "LA UNIVERSIDAD", las garantías que se enumeran a continuación:

a) **Garantía de los bienes:** "EL PROVEEDOR" se obliga con "LA UNIVERSIDAD" a entregar junto con los bienes objeto de este contrato, una garantía de calidad de los bienes objeto del presente contrato por _____ meses, contra vicios ocultos, defectos de

fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá entregar a “LA UNIVERSIDAD” por escrito en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal de “EL PROVEEDOR”, a entera satisfacción de “LA UNIVERSIDAD”. La que surtirá efecto a partir del momento de la aceptación por escrito de los bienes dada por “LA UNIVERSIDAD”, si dentro del periodo de garantía se presentare algún defecto, “el proveedor” queda obligado a reponer el bien, sin cargo para “la universidad”, en un plazo no mayor de 15 días naturales a partir de la notificación.

b) **Garantía de cumplimiento del contrato.**- “EL PROVEEDOR” se obliga a otorgar a “LA UNIVERSIDAD”, dentro de un plazo de diez días naturales posteriores a la firma de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente Contrato y de las bases de la Licitación Pública N° _____, póliza de fianza expedida por compañía autorizada en los términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, y a favor de la “Universidad Autónoma de Aguascalientes”, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe que se indica en la Cláusula SEGUNDA del presente contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado. “EL PROVEEDOR” queda obligado a entregar a “LA UNIVERSIDAD” la póliza de fianza, apegándose al texto que se indicado en las bases de la Licitación Pública N° _____. Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato será devuelta a “EL PROVEEDOR” una vez que “LA UNIVERSIDAD” le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a “EL PROVEEDOR”, siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato.

SÉPTIMA. - Ejecución de la póliza de fianza de cumplimiento de este contrato: “LA UNIVERSIDAD” llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento del contrato en los casos siguientes: a) Se rescinda administrativamente este contrato. b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior en los bienes suministrados, en comparación con los ofertados. c) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato y en las bases de la Licitación Pública Internacional N° _____.

OCTAVA. - Prohibición de cesión de derechos y obligaciones. - “EL PROVEEDOR” se obliga a no ceder en forma parcial ni total, a favor de cualquier otra persona física o moral, los derechos y obligaciones que se deriven de este Contrato.

NOVENA.- Derechos de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor: “EL PRESTADOR DE SERVICIOS” asume la responsabilidad total en caso de que con motivo de la prestación de los servicios materia de este Contrato se infrinjan patentes, marcas, derechos de autor, propiedad industrial o cualquier otro derecho en materia intelectual, obligándose a responder legalmente en el presente o futuro ante cualquier reclamación de terceros, dejando a salvo a “LA UNIVERSIDAD” o a quienes sus derechos e intereses representen.

DÉCIMA. -Penas convencionales: Las partes convienen en que en caso de que “EL PROVEEDOR” incumpla con las obligaciones derivadas del contrato por causas imputables a él o se atrase en la fecha de entrega de los bienes, se le aplicará una pena convencional del 1% (uno por ciento) sobre el monto de los bienes en que incumpla, antes de impuesto, por cada día natural de mora. Esta pena se deducirá administrativamente de los saldos pendientes de pago que tuviese “LA UNIVERSIDAD” con el proveedor y no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del contrato. Lo anterior con independencia de las acciones que le corresponda realizar a “LA UNIVERSIDAD”.

DÉCIMA PRIMERA.- Terminación anticipada: De conformidad con lo establecido en el artículo 54 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, “LA UNIVERSIDAD” podrá dar por terminado anticipadamente el presente Contrato sin responsabilidad para éste y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, cuando concurren razones de interés general o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes objeto del presente Contrato, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a “LA UNIVERSIDAD” o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente instrumento jurídico, con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por la Secretaría de la Función Pública. En estos casos “LA UNIVERSIDAD” reembolsará a “EL PROVEEDOR” los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén comprobados y se relacionen directamente con el presente instrumento jurídico.

DÉCIMA SEGUNDA. - Rescisión administrativa del contrato: “LA UNIVERSIDAD” podrá rescindir administrativamente el presente contrato en cualquier momento, cuando “EL PROVEEDOR” incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 54, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. “LA UNIVERSIDAD” podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión, cuando se hubiera iniciado un procedimiento de conciliación respecto del contrato materia de la rescisión. De manera enunciativa se señalan algunas de las causas de rescisión: Cuando no entregue la garantía de cumplimiento del contrato, dentro del término de 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo; Cuando incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del contrato; Cuando se incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el este instrumento jurídico y sus anexos; Cuando se compruebe que “EL PROVEEDOR” haya entregado bienes con descripciones y características distintas a las pactadas en el presente instrumento jurídico; En caso de que “EL PROVEEDOR” no reponga los bienes que le hayan sido devueltos, por problemas de calidad, defectos o vicios ocultos, de acuerdo a lo estipulado en el presente contrato; Cuando se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones pactadas en el presente instrumento jurídico; Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte el patrimonio de “EL PROVEEDOR”.

DÉCIMA TERCERA. - Procedimiento de rescisión: Para el caso de rescisión administrativa las partes convienen en someterse procedimiento estipulado en el Artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA OCTAVA. - Modificaciones. - De conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, "LA UNIVERSIDAD" podrá celebrar por escrito convenio modificatorio al presente contrato dentro de la vigencia del mismo. Para tal efecto, "EL PROVEEDOR" se obliga a presentar, en su caso, la modificación de la garantía, en términos del artículo 68, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA NOVENA. - Notificaciones: Todo aviso, solicitud, comunicado o notificación que deban darse las partes con motivo de este contrato y sus anexos, lo harán por escrito a sus respectivos domicilios, de forma personal o mensajería. Se podrán entregar por transmisión electrónica, siempre y cuando sean debidamente entregados los originales al día siguiente de su transmisión, en horas de oficina a las personas y domicilios que se señalan en las declaraciones de ambas partes.

VIGÉSIMA. - Legislación y Jurisdicción: Ambas partes convienen en que, todo lo no previsto expresamente en el presente Contrato, se regirá por las disposiciones contenidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones vigentes y aplicables. En caso de controversia para la interpretación y cumplimiento del presente Contrato, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales del Estado de Aguascalientes, renunciando al fuero que le pudiera corresponder por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa. Previa lectura y debidamente enteradas las partes del contenido, alcance y fuerza legal del presente contrato, en virtud de que se ajusta a la expresión de su libre voluntad y que su consentimiento no se encuentra afectado por dolo, error, mala fe ni otros vicios de la voluntad, lo firman y ratifican en todas sus partes, por dos tantos, en la Ciudad de Aguascalientes, Ags., a los __ días del mes de _____ del año dos mil_____.

Anexo "8"
Formato carta poder simple

(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso).

Universidad Autónoma de Aguascalientes.
Presente.

_____ en mi carácter de representante legal de _____ (**nombre de la persona física, moral o agrupación de personas que participan**), otorgo poder necesario y bastante para que _____ (**nombre de quien recibe el poder**) en mi nombre y representación asista a los diversos actos de la licitación arriba citada y entregue la propuesta de mi representada.

Nombre y firma de quien otorga el poder

Nombre y firma de quien recibe el poder

Testigos

Nombre y firma

Nombre y firma

Anexo "9"
Formato de Fianza

FIANZA OTORGADA EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO _____ ADJUDICADO CON FECHA _____ A LA PERSONA FÍSICA/MORAL _____, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES _____ Y DOMICILIO _____, POR LA CANTIDAD DE (_____ PESOS OO/100 MONEDA MEXICANA), SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. DICHA CANTIDAD EQUIVALE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL AMORTIZADO EN EL CONTRATO ANTES REFERIDO, GARANTIZANDO EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO ANTERIOR, ASÍ COMO LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS (O DE CALIDAD), IMPUTABLES A LA PERSONA ANTES MENCIONADA.

La presente fianza se expide de conformidad con lo establecido en la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y La Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Esta fianza estará vigente hasta que se haya cumplido en su totalidad el contrato firmado:

La compañía afianzadora expresamente acepta que:

A).-La fianza se otorga atendiendo a todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el contrato antes mencionados.

B).- Esta fianza estará vigente durante el cumplimiento de la obligación garantizada y continuará en caso de que se otorgue prórroga para el cumplimiento del contrato así como durante la duración de cualquier procedimiento judicial que, en su caso, llegase a interponerse hasta en tanto no haya resolución definitiva por autoridad competente.

C).- El monto total del contrato sin incluir IVA es por la cantidad de \$ _____ (_____ 00/100 PESOS MONEDA NACIONAL). La fianza garantiza el 10 % (diez por ciento del monto total contratado, sin incluir el impuesto al valor agregado, es decir la cantidad de \$ _____ (_____ 00/100 PESOS MONEDA NACIONAL).

D).- En caso de hacerse efectiva la presente garantía, esta institución de fianzas acepta someterse al procedimiento de ejecución establecido en los artículos 279, 281 y 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, así mismo en lo referente al cobro de la indemnización por mora que prevé esta ley por pago extemporáneo de la póliza requerida.

E).- Para liberar esta fianza es requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito del Director General de Finanzas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

(Nombre y firma de la persona física o representante legal de la persona física o moral o representante común de la agrupación de personas)

***Se debe firmar y entregar de conocimiento, no es necesario llenar los datos.**

Anexo "10"
Formato para preguntas de Junta de Aclaraciones

En referencia a las Bases del Procedimiento (indicar nombre de procedimiento) Número _____ para la Adquisición de _____ requerido por la **Universidad Autónoma de Aguascalientes**, solicito de la manera más atenta las respuestas de las siguientes preguntas:

Nombre de la Empresa:

Número de Preguntas:

Número	Partida, Punto, Numeral, apartado, anexo.	Texto de la pregunta
1		
...		

***Incluir:**

- 1) Manifiesto de interés en participar**
- 2) Documento en PDF (firmado) y en Word.**

(Nombre y firma de la persona física o representante legal de la persona física o moral o representante común de la agrupación de personas)

Anexo "11"
Correo electrónico del licitante

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E

Nombre del licitante:

Fecha:

Me refiero al procedimiento _____ No. _____ en el que mi representada,
_____ participa a través de la propuesta que se contiene en el presente sobre.

Sobre el particular, manifiesto que mi correo electrónico para recibir notificaciones por parte de la convocante es: _____.

(Nombre, cargo y firma de la persona física o representante legal de la persona física o moral o representante común de la agrupación de persona).

Anexo "12"

Formato entrega-recepción

*(Se recomienda seguir el orden del presente formato y señalar claramente cada apartado en su propuesta)
(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso).*

Número	Descripción	Obligatoriedad	Entrega	Observación
Documentación administrativa				
1	Acreditación y representación, Anexo "3"	Sí		
1.1	Correo electrónico Anexo "11"	Sí		
2	Identificación: Original y copia.	Sí		
2.1	CSF: Constancia de Situación Fiscal en donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Sí		
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes <u>del Representante Legal o apoderado de la empresa</u> que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	Sí		
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal, copia. Importante: Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, "Padrón de Proveedores UAA".	Sí		
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	Sí		
	Personas Físicas con actividad empresarial (Poder)	Sí en caso de aplicar		
2.5	Carta poder simple e identificaciones en original y copia: En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.	Sí en caso de aplicar		
Documentos legales adicionales:				
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	Sí		
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Sí		
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Sí		
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes	Sí		
2.10	Capitales contables.	No Aplica		
3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" , que se integra a estas bases.	Sí		
4	Presentar copia de la transferencia de pago de bases (en caso de aplicar) y recibo del comprobante de la UAA. Se deberá presentar copia del pago de las bases correspondiente a la presente licitación, en caso contrario no se admitirá su participación y se procederá a su descalificación.	Sí		
5	Formato de fianza Anexo "9"	Sí		
Documentación propuesta técnica				
6	Especificaciones técnicas con descripción pormenorizada de los bienes, Anexo "1"	Sí		
7	Información Técnica documental: Folletos, fichas técnicas.	No Aplica		
8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: entregar el Anexo "2" , firmado, en el cual constara el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.	Sí		
9	Respaldo del Fabricante. Expresar claramente el modelo del bien, la indicación de que es el fabricante y los datos necesarios para contactar a quien suscribe la carta. Anexo "6" , según aplique.	Sí		
10	Participación en Conjunto.	Sólo cuando se actualice el supuesto.		
11	Relación de los Centros de Servicio autorizados	Sí		
Propuesta Económica				
12	Propuesta económica Anexo "4" .	Sí		
Otros requisitos				
13	Propuesta digital: en memoria USB.	Sí		
14	Relación de documentación para entregar Anexo "12" .	Sí		
	Propuesta firmada autógrafamente en cada una de las hojas	Sí		
	Propuesta Foliada	Sí		
Entrega por el Licitante		Recibe por la convocante		
(Nombre y firma de la persona física o representante legal de la persona física o moral o representante común de la agrupación de persona).		Universidad Autónoma de Aguascalientes		